

Molinos hidráulicos tradicionales en La Codosera (Badajoz)

LUIS ALONSO RUBIO MUÑOZ

Profesor del I.E.S. "Puente Ajuda". Olivenza

"A mis padres"

El presente artículo va referido al estudio de uno de los aprovechamientos tradicionales que, durante siglos, ha tenido el río Gévora. La molinería tradicional fue posible gracias, entre otros factores, a la abundancia y regularidad del curso fluvial que aseguraba la energía suficiente para su funcionamiento. A la vera del río fueron surgiendo rústicas construcciones, dentro de la más pura arquitectura popular, que sirvieron para alojar estos ingenios. Se recogen aquí un total de veinte molinos tratando el autor de analizar su tipología, sistema de trabajo, circunstancias de su origen y desaparición, etc...

1º.- EL MARCO FÍSICO E HISTÓRICO.

La Codosera es un pueblo situado en la esquina Noroeste de la provincia de Badajoz, rayano con Portugal por poniente y mediodía, limítrofe al septentrión con San Vicente de Alcántara y la provincia de Cáceres y vecino de Alburquerque por el naciente. Ocupa una zona mixta, de sierra y llano, que se extiende entre las últimas estribaciones occidentales de la Sierra de San Pedro y el inicio, en su lado fronterizo, de la portuguesa Serra de Saô Mamede.

De corto vecindario, la población se reparte entre el núcleo urbano y los numerosos caseríos y viviendas aisladas distribuidos por su término. Sus habitantes se dedican fundamentalmente a labores agropecuarias basadas en el disfrute de pequeñas explotaciones de carácter familiar. (Uriarte, 1994).

En la parte occidental de su territorio, la más montañosa, tienen su nacimiento numerosos cursos de agua. El más importante de todos es el Gévora que, procedente de Portugal, atraviesa el término dando origen a abundantes y fértiles huertas. El Gevorette se une a él después de recoger las aguas procedentes de las sierras de La Lamparona y Pan de Trigo y, más abajo, a las puertas del pueblo, el Gévora recibe el aporte del Codosero, de escaso o nulo caudal en la actualidad pero perenne no hace muchos años, formado principalmente por los regatos de La Pedrera y de La Mimosa. Numerosos arroyos, regatos, fuentes y

pozos se encuentran repartidos por doquier, de manera que puede decirse que una de las mayores riquezas de La Codosera ha sido siempre la abundancia y calidad de sus aguas, aunque de unos años para acá los caudales se hayan reducido de manera extrema. Esta abundancia ha sido motivo de admiración, cuando no de envidia, para los pueblos comarcanos.

Ya en 1643, con motivo del asedio que la población sufrió por parte de las tropas portuguesas el año anterior, el canónigo Aires Varela, cronista del suceso, menciona la existencia de una fuente en su interior de agua muy abundante y que se empleaba para regar numerosas huertas. (Aires Varela, 1643). En la respuesta al Interrogatorio de la Real Audiencia, realizado bajo la tutela del Conde de Campomanes a partir de 1790, en el apartado dedicado a La Codosera, se señala la abundancia de agua en este término y la conveniencia de promover los cultivos de regadío incluido el arroz, detalle este último que resulta muy elocuente sobre la humedad de la zona. (Rodríguez Cancho y Barrientos Alfageme, 1994, pág.287). Tomás López, en 1798, alaba la cantidad y calidad de las aguas que, en cualquier estación del año, fluyen con prodigalidad y permiten la existencia de numerosas y feraces huertas, (Barrientos Alfageme y Rodríguez Cancho, 1991, pág. 160).

La abundancia de agua posibilitó, además de la explotación de amplios regadíos, la ubicación de numerosos molinos harineros a lo largo del Gévora y también algunos sobre su afluente Gevorete. Las referencias históricas sobre su existencia se remontan a principios del siglo XVI. Si bien no podemos aseverar taxativamente que con anterioridad a esta fecha no hubiera molinos movidos por la fuerza del agua en lo que hoy es término municipal de La Codosera, si parece ser ese el momento inicial de los mismos. Algo a tener muy en cuenta a la hora de analizar el pasado histórico de La Codosera, a partir de la época medieval, es su vinculación al Señorío de Alburquerque, condado primero y transformado, a partir de Abril de 1465, en ducado por obra de Enrique IV de Castilla a favor de Beltrán de la Cueva (Duarte de Insúa, 1929, pag. 173 ; López Cano, 1991, págs. 6-7). El 8 de Septiembre de 1509, Don Francisco de la Cueva, segundo Duque de Alburquerque, concede mediante carta una serie de beneficios a los habitantes de La Codosera permitiéndoles, entre otras cosas, la construcción de molino harinero, de aceite y batán (Rodríguez Cancho y Barrientos Alfageme, 1991, pág. 159.; Duarte de Insúa, 1944, pág. 15). El Duque pretendía sin duda atraer hacia esta villa, existente ya al amparo de un pequeño castillo, población suficiente para explotar su territorio. Dado que, por su situación tan próxima a Portugal, el asentamiento resultaba peligroso para sus moradores ante posibles incursiones portuguesas, se hace necesario ofrecer ventajas a quienes, a modo de colonos, se

unánime a los pocos habitantes que debía tener la villa en aquella época. IncurSIONES portuguesas serán las que ocasionen la despoblación de La Codosera entre 1642 y 1671. Con ocasión de la Guerra de Sucesión española, volverá a despoblarse en 1705 (Rodríguez Cancho y Barrientos Alfageme, 1994, pág. 286-7.; Barrientos Alfageme y Rodríguez Cancho, 1991, pág. 159.; Duarte de Insúa, 1944, págs. 130-147).

Tomamos pues como primera fecha conocida, que señale la construcción de un molino hidráulico en La Codosera, un momento a partir de 1509. Es posible que a partir de entonces se inicie la construcción del denominado "Molino del Duque", aún hoy en pie y sobre el que hablaremos más detenidamente a lo largo de este trabajo. La titularidad del mismo correspondió al Duque de Alburquerque lo mismo que otras muchas posesiones que todavía, desvinculadas de su antiguo dueño, continúan manteniendo esta denominación (Posada del Duque, Huerta del Duque, Pesquera del Duque, etc...). Era habitual que los molinos, al igual que otras fuentes de ingresos elevados, fuesen explotadas en régimen de monopolio o exclusividad por aquellos que ejercían el poder señorial sobre determinados territorios exigiendo un canon por el uso de los mismos. La carta por la que el Duque de Alburquerque concede una serie de privilegios a los habitantes de La Codosera en 1509 habla de la cesión de tierras para molino, lagar, posada y batán, pero estas pasarían a ser posesiones directamente administradas por él. La construcción de otros molinos, ajenos al monopolio señorial pero edificadas con el permiso del señor, permitiría la incipiente expansión de una rústica industria con repercusiones casi exclusivamente locales. Estos molinos no señoriales recibían normalmente la denominación de bastardos. (Escalera y Villegas, 1983, pág. 36).

2º.- MOLINERÍA TRADICIONAL EN LA CODOSERA.

Como ya hemos señalado, será a partir del siglo XVI cuando comiencen a proliferar los molinos hidráulicos en La Codosera, tanto en el Gévora como en su afluente Gevorete. El Interrogatorio de la Real Audiencia especifica el aprovechamiento del Gévora para mover molinos harineros (Rodríguez Cancho y Barrientos Alfageme, 1994, pág. 283). Pedro Salgado Durán, en 1793, señala que el Gévora está poblado de molinos que, gracias a su corriente continua a lo largo de todo el año, satisfacen las necesidades de molienda de la zona. (Salgado Durán, 1793). Madoz cita seis molinos harineros en La Codosera (Madoz, 1847, tomo VI, pág. 504) y otros tantos en el Gévora a su paso por este término (Madoz, 1847, tomo VIII, pág. 399). En nuestro trabajo de campo hemos podido localizar restos de veinte molinos. Es posible que alguno de ellos no estuviera ya en

funcionamiento cuando Madoz recogió la información para su obra, pero lo más probable es que ninguno se construyese con posterioridad a esa fecha. No existe memoria de la construcción de ninguno de ellos, ni siquiera a través de datos recogidos por nuestros informantes ancianos en su juventud de personas con mayor edad que ellos. Esto resulta muy ilustrativo si tenemos en cuenta que algunos de nuestros informantes superan los ochenta años. De algunos tampoco resulta conocida la fecha de su abandono, conservándose de ellos sólo el recuerdo, el topónimo o, en el mejor de los casos, algún resto constructivo de difícil interpretación. Haciendo un seguimiento de la descripción de Madoz (Madoz, 1847. tomo VI, pág.504, tomo VIII, pág. 399), notamos que faltan en ella molinos cuyo funcionamiento hemos podido documentar a lo largo de casi todo el siglo XIX (Molino del Puente o de los Rubio). Esta observación no va dirigida a menospreciar la monumental obra de Don Pascual, que nosotros hemos utilizado reiteradamente, pero consideramos conveniente aclarar este punto.

Otro aspecto a tener en cuenta es que los veinte molinos identificados no trabajaron a un tiempo, sino que algunos ya podían estar en desuso cuando otros aún no se habían construido. Tampoco todos los molinos trabajaban durante el año entero, no por falta de agua, que como ya hemos visto sobraba en La Codosera, sino porque en ocasiones algunos eran sólo explotaciones familiares que atendían las necesidades de un colectivo relativamente pequeño.

De todas formas, hay que considerar el papel que el molino juega en las sociedades fundamentalmente agrícolas ya que en la mayoría de los casos se trata, junto con el lagar de aceite allí donde lo hay, de la única industria local. El molino se convierte también en lugar de referencia y ocasional reunión de los campesinos que viven normalmente aislados y que aprovechan el momento de la molienda para intercambiar novedades, chismes o simplemente buscar temas nuevos de conversación (Sáenz de Santa María Muniátegui, 1989, pág.160). El molino cumple en este sentido la misma función social de foro que los entierros, bodas, bautizos, etc... que son también ocasiones de reunión para estas comunidades tradicionalmente dispersas.

De los veinte molinos, o restos de ellos, que analizamos en este trabajo, diecinueve de ellos corresponden al tipo de rodezno mientras que el restante es una aceña. La tipología se establece en función de la posición que adopte la rueda motriz, bien sea horizontal o vertical.

Los molinos de rodezno son los más simples. En ellos, la rueda motriz o rodezno gira horizontalmente transmitiendo el movimiento a la piedra superior o volandera a través de un eje vertical (Alvarez Llopis, 1989, págs. 148-9). Su origen parece estar en los siglos III o IV d.C., si bien se citan posibles ejemplos

anteriores. En la Península Ibérica se pueden datar con anterioridad al siglo VIII. (Escalera y Villegas, 1983, págs. 24-8). Son molinos muy simples, en los que no existe ningún tipo de engranaje que multiplique o reduzca el número de vueltas de la piedra, de manera que esta gira al mismo compás que el rodezno.

Las aceñas son molinos cuya fuerza motriz la reciben de una rueda que gira, movida por el agua, dispuesta en sentido vertical. A través de un eje transmite este movimiento a una rueda dentada que hace a su vez girar la piedra superior o volandera. Ello provoca que, según la disposición de los engranajes, esta gire a menor o mayor velocidad que la rueda. Sus fundamentos pueden rastrearse, según Caro Baroja, en los trabajos realizados por Arquímedes (Caro Baroja, 1983, pág. 242).

El número de piedras varía. Madoz sólo cita uno de dos piedras (se entiende que juegos de ellas), fácilmente identificable con el "Molino del Duque" (Madoz, 1847, tomo VIII pág. 399), si bien nosotros hemos podido constatar la existencia de alguno más con dos juegos. El contar con dos juegos de piedras permitía que el molino trabajase prácticamente sin interrupción. Cuando se hacía necesario desmontar uno de ellos para proceder al picado, el otro podía seguir funcionando. Era costumbre también utilizar una para moler trigo y dejar la otra para pienso, si bien esto no era regla fija. La calidad de las piedras también varía. Las "del país" reciben el nombre de piedras de "zafra". Estas son piezas monolíticas de granito, cuya tonalidad varía entre el blanco moteado y el gris claro, procedentes de una amplia zona granítica existente al norte de Albuquerque y que recibe el nombre de "La Zafra". Es una denominación genérica pues resulta más que posible que algunas provengan de los batolitos graníticos portugueses situados no lejos de la frontera. Las piedras de granito fueron las de más antigua utilización, pero su empleo implica la necesidad de repicarlas con relativa frecuencia, con el trabajo adicional que ello conlleva pues hay que desmontarlas y darles la vuelta para posteriormente, y con la ayuda de una herramienta denominada maceta, devolverles la superficie abrasiva. Este proceso, que se realizaba normalmente a mano, con la única ayuda de cuñas y palancas para el volteo de piezas cuyo peso podía superar los mil kilogramos, no estaba exento de graves riesgos para quien lo efectuaba. Tan sólo en uno de los molinos estudiados, el que en la nomenclatura del trabajo hemos denominado "El Batán III", hemos localizado restos de una cabría o grúa muy rudimentaria para levantar las piedras. El de "Majada Vieja" conserva el soporte de la misma embutido en el muro. Aguas abajo del Gévora, ya en el término municipal de Albuquerque y por lo tanto fuera del ámbito de nuestro estudio, el denominado "Molino de la Viuda" conserva, desmontada, parte de esta cabría..

IIIIV Por cuestiones de economía y rendimiento, las tradicionales piedras de granito fueron sustituidas por las de sílex de procedencia francesa. A nivel general, este proceso de sustitución, que incluye también la introducción de piezas metálicas que reemplazan a las secularmente empleadas de madera, comienza a producirse a finales del siglo XVIII. Desconocemos cuando llegan a los molinos de La Codosera estas innovaciones. Además, en un mismo molino puede darse el caso de que continúe trabajando un juego de piedras de granito junto a otro de sílex (“José Seco”), o que en alguno se trabaje con piedras de sílex (“La Rabaza”) mientras que en sus proximidades se continúa moliendo con las tradicionales de granito (“Aceña de Bacoco o de Sico Píriz”). Las piedras de sílex, al contrario que las graníticas, no son monolíticas, es decir, están formadas por varias porciones o cuartos unidas entre sí por cemento y embutidas por uno o más cinchos metálicos. La denominación de “francesas” se debe a su origen ya que, en gran parte, proceden de unas canteras ubicadas en la localidad de La Ferte-sous-Jouarre, próxima a París. Al ser un material cristalino mucho más duro, aguantan más tiempo sin necesidad de ser picadas. El tiempo entre un picado y otro varía según la cantidad de molienda, pero si para un par de piedras de granito, que trabajen regularmente durante varias horas al día, la necesidad del picado puede ser cada dos o tres jornadas, las francesas pueden llegar a aguantar hasta cinco y seis veces más.

En el de José Seco se encuentra un alfanje (base donde apoya la piedra solera o inferior del juego) fabricado también en La Ferte-sous-Jouarre pero, como contrasentido a esta muestra de modernidad, las piedras funcionaban con un rodezno cuyas palas o sálivas eran aún de madera.

La estructura de los molinos de La Codosera es muy similar para todos ellos. Se trata, por lo general, de una construcción rectangular donde se instala la denominada “sala molino”. En ocasiones es una pieza simple, es decir, única (“Majada Vieja”, “Aceña de Bacoco”, “José Seco”, “El Batán II y III”). Otras veces, el molino cuenta con una pieza dividida (“La Vega” y “El Puente”) o varias agrupadas bajo el mismo techo (“El Duque”). En el caso de contar con más de una habitación, la principal resulta siempre la “sala molino” mientras que las otras desempeñaban funciones auxiliares (cuadra, troje, etc...). Era frecuente también que en las proximidades del molino se dispusiera la vivienda familiar del molinero (“La Raya”, “José Seco”, “Tía Treinta”, “La Vega”, etc...) aunque también podían aparecer como edificaciones totalmente aisladas (“Majada Vieja”, “Aceña de Bacoco”, “Joaquín González”, “Señor Dionisio”, “El Puente”, etc...).

Los molinos se instalan con mayor o menor proximidad al cauce del río dependiendo de una serie de factores. Allí donde el valle fluvial se ensancha, y por tanto el lecho de inundación en caso de avenida es mayor, la construcción se aleja hasta una distancia prudencial donde quizás pueda llegar el agua pero no la fuerte corriente de la riada (“Joaquín González”, “Tapada de los Cerezos”, “Peterre”, “El Duque” y “Señor Dionisio”). Si el cauce va más encajonado, por la orografía, y no existe tanto riesgo de inundación, el molino se dispone junto al río (“Fronterriña”, “José Seco”, “Las Juntas de Arriba” y “El Batán I, II y III”). Caso aparte resultaba el llamado “Molino del Puente” o “de los Rubio”, que debido a su proximidad al cauce sufría graves desperfectos con cada avenida.

La captación de aguas para alimentar los molinos se hacía aguas arriba de los mismos. Para ello se elevaba el nivel del cauce fluvial mediante pequeños diques artesanales denominados “pesqueras”. De ellas se hacía derivar un curso secundario y paralelo al río que recibe el nombre de “levada”, “canal” o “acequia”. Esta servía normalmente a más de un molino, por lo que era frecuente ver varios consecutivos en la misma margen. El agua sobrante se vertía al río o se aprovechaba en el riego de las huertas. En ocasiones la levada aparece revestida de piedras o canalizada con pizarras para facilitar un mejor paso del agua (“Aceña de Bacoco”, “Señor Dionisio”, “Bao Penacho”, “El Batán III”, etc...). Todos los años por regla general, y ocasionalmente tras una riada excepcional, las levadas se limpiaban a fin de que su caudal regular asegurase el buen desarrollo de la molienda.

Antes de llegar al molino, la levada tiene una compuerta que permite aliviar su caudal ya sea hacia el río o en dirección a otra levada o canal. Justo antes de entrar en las cubas, el agua atraviesa las “rastras”, rejas de hierro cuya función es la de evitar que cualquier objeto arrastrado por la corriente pueda pasar al bocín o al rodezno y deteriorarlos. Actualmente solo se pueden ver en el “Molino del Duque”. El agua pasa después a la cuba, canalización descendente que se estrecha hacia su extremo. Su estructura puede resultar muy variada. En ocasiones se aprovecha la propia roca del terreno para labrarla (“José Seco”) y otras veces se construye artificialmente (casi todas las demás). Si el molino dispone de dos cubas, la levada se abre entonces en forma de “Y” para dar servicio a ambas.

Al final de la cuba se localiza el “bocín” especie de embudo que dirige el agua a presión sobre el rodezno (Fig. 1). El bocín puede ser de hierro, madera e incluso piedra. Sobre su extremo inferior puede aplicarse una placa de hierro, tabla o trozo de pizarra que se denomina “paraera” y cuya finalidad es la de desviar el agua de manera que no incida directamente sobre el rodezno y evitar así que gire. La paraera se acciona, mediante un cabo metálico largo, desde la

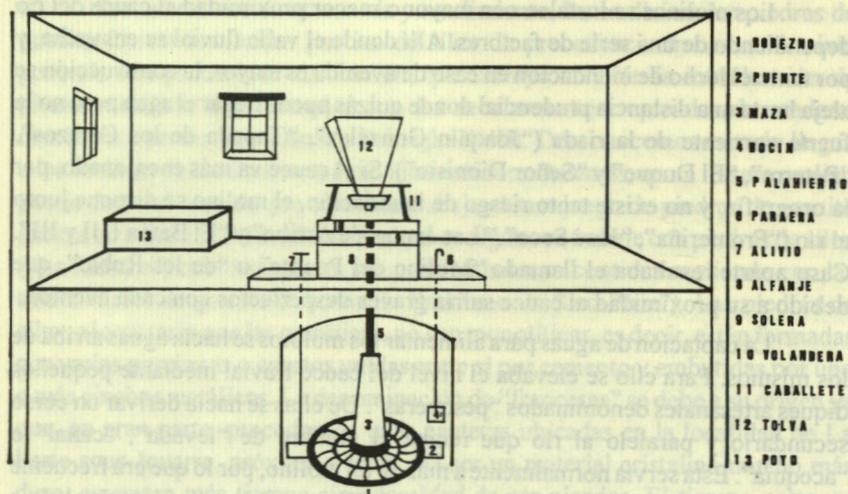


Fig. 1.-Alzado de un molino de rodezno

“sala molino”. El rodezno se instala en la “bóveda”, estructura longitudinal a modo de túnel (“El Duque” y “El Batán II”) o troncocónica (“Majada Vieja”, “José Seco”, “Peterre” y “El Batán III”) por la que el agua salía hacia el río (“La Raya”, “Fronteriña”, “Tía Treinta”, “La Vega”, “Joaquín González”, “Tapada de los Cerezos” y “El Batán I y II”) o daba servicio a otro molino (“El Duque”, “Señor Dionisio” y “La Changarrilla”). El rodezno es una rueda con palas de madera o metálicas, denominadas sálivas, que al girar por el efecto del agua que dirige sobre estas el bocin genera un movimiento rotatorio que se transmite a través de un eje hasta la piedra superior o volandera. El eje consta de dos partes; “maza”, que es la que sale directamente del rodezno, y “palahierro” o parte superior que se inserta en la piedra de arriba o “volandera”

En la “sala molino” se instalan las piedras. La de abajo o solera es fija, mientras que la superior, también llamada “volandera”, es la que gira. La solera descansa sobre el alfanje, estructura de obra sobre la que se fija la piedra para evitar así posibles oscilaciones que pudiesen ocasionar un desgaste irregular. En torno a la volandera se coloca un aro metálico denominado “cambales” o “guardapolvo” y que sirve para evitar que, por espolvoreo, se pierda parte de la harina. En el frente está la “canaleta” o “piguera”, chapa a modo de vertedor que

permite dirigir la harina hacia la espuerta o costal. Estos se disponen sobre el "harinal", ligera depresión que presenta el suelo para recoger mejor el producto de la molienda. La harina que se cae se barre con una escoba de palma y se recoge con la "paleta", tabla plana con uno de sus bordes afinado para recoger mejor y con un orificio para entrar el dedo pulgar similar al practicado habitualmente en las paletas de pintor.

Sobre el juego de piedras, descansando en un caballete, se encuentra la "tolva", receptáculo prismático, más ancho en su parte superior, donde se deposita el grano a moler. De la tolva grande pasa a la tolva chica, colocada bajo la embocadura inferior de la anterior. De aquí va cayendo, poco a poco, sobre el ojo de la volandera de donde pasa definitivamente a ser molturado por las dos piedras. Con el fin de que el molinero no tenga que estar siempre pendiente del molino, esperando a que se acabe el grano, se coloca un avisador consistente en un balancín que se aplica sobre el borde superior de la tolva grande. Uno de sus extremos se introduce entre el grano. El otro permanece suspendido en la parte exterior y de él cuelga una pequeña esquila. Cuando baja el nivel de grano en la tolva se libera el extremo que se encontraba entre este. El otro extremo, por el peso de la campanilla, cae sobre la piedra volandera que, al girar, produce un sonido característico que sirve de aviso al molinero. Con ello se evita que la volandera pueda girar "en seco" y que se dañe el juego de piedras.

La construcción de los molinos de La Codosera resulta muy sencilla. Se emplean los materiales del terreno y según las normas de la que podemos denominar "arquitectura popular". El análisis de los que aún se conservan en pie, o con restos visibles que permiten una interpretación más o menos clara de los mismos, nos lleva a establecer un tipo de construcción que se caracteriza por muros realizados con la piedra propia del lugar, es decir, fundamentalmente pizarra y, en menor proporción, cuarcita. También se emplean ladrillo y granito, este último bien sea a modo de sillares, procedentes de otras construcciones anteriores, o de trozos de muelas inutilizadas. Indistintamente pueden aparecer recubiertos al exterior por una capa de cal morena o con la piedra desnuda. Al interior, suelen blanquearse con cal aunque también se dan casos de aparecer "en bruto". La techumbre puede ser a una o dos aguas, recubierta de tejas, y con un alero a base de planchas de pizarra. Solamente "El Batán III" presenta una estructura interior abovedada rematando su cubierta al exterior con tejas entre las que, en un extremo, destaca un gracioso palomar, pero dejaremos el análisis pormenorizado de este molino para más adelante.

No se detecta por tanto la existencia de unas particularidades constructivas aplicadas estrictamente al mundo de los molinos. Tan sólo la estructura

abovedada que aparece en "El Batán III" escapa a la rutina edificatoria. Los únicos materiales que pueden ser calificados de exóticos son las piedras de moler y los hierros empleados en el funcionamiento del molino. En general, el aspecto de la obra suele ser sólido, sobre todo en el caso de tratarse de una edificación situada junto al mismo cauce del río y sujeta al riesgo de sus crecidas anuales. A pesar de la costumbre de desmontar la cubierta, una vez caídos en desuso, para aprovechar las tejas en otra construcción, es posible ver la estructura de algunos de ellos totalmente en pie a pesar de llevar muchos años en esta situación.

Hemos expuesto hasta aquí la descripción de un molino "tipo" que se corresponde con los que normalmente hemos visto en La Codosera. Nos hemos detenido en explicar en que consiste un molino de rodezno y dejaremos el análisis de la aceña para cuando nos toque describir la de "Bacoco". Pocas son las diferencias que encontramos entre los distintos molinos, derivadas casi siempre de la capacidad económica que debió tener quien corrió con los gastos de su edificación o de su adaptación al lugar concreto donde se construyó. La obra solía estar bajo la dirección de un maestro, mitad alarife y mitad molinero, capaz de solucionar las dificultades técnicas que se fueran presentando y haciendo gala de unos conocimientos que generalmente se transmitían de padres a hijos. El molino de rodezno es un ingenio bastante antiguo, como ya hemos señalado, que llega hasta nuestros días con muy pocas evoluciones significativas, lo que contribuye también a que sea difícil datar su fecha de construcción ante la ausencia de elementos fácilmente adscribibles a un momento concreto. No cabe tampoco pensar, como algunos se empeñan en mantener, que se trata de una arquitectura de segunda fila, propia de zonas marginadas ajenas a cualquier tipo de innovación. Prueba de ello es el interés que suscitó en términos generales el tema de la molinería en el Renacimiento y que en el caso de España se manifiesta a través de los trabajos llevados a cabo por personajes como Juan de Lastanosa, Fernán Pérez de Oliva, Blasco de Garay, Jerónimo de Ayanz, etc... (García Tapia, 1989, págs. 111-121).

No cabe suponer tampoco que los molinos comenzasen a proliferar como hongos en el término de La Codosera. Ya hemos señalado la exclusividad que existió en tiempos a favor del poder señorial en la construcción y disfrute del molino. González Rodríguez señala como todo lo concerniente a construcción, localización y actividad de los molinos era regulado por un ordenamiento legal que en ocasiones podía ser muy estricto y cita con este sentido las referencias que los fueros de Coria, Plasencia y Usagre, así como el Código de las Siete Partidas y las Ordenanzas Municipales de Los Santos de Maimona hacen sobre los molinos (González Rodríguez, 1993, pág. 275). Igual valor tienen las Ordenanzas Muni-

cipales de Jerez de los Caballeros con fecha de 1758 (Correa, Carrasco y González, 1994, págs. 157-8) y las de Badajoz de 1767 (UBEX, 1993, págs.48-50).

No hemos podido localizar Ordenanzas Municipales de La Codosera. Posiblemente, como señala el Interrogatorio de la Real Audiencia, no existan (Barrientos Alfageme y Rodríguez Cancho, 1994, pág. 279). Al depender La Codosera del Ducado de Alburquerque serían de aplicación en ella las concedidas a la cabeza del Señorío en 1472 y las posteriores de 1591 y 1615.

Lo visto hasta ahora va referido a lo puramente material y formal de los molinos codoseranos. Pasemos a analizar lo humano, es decir, a conocer la figura del molinero. Este puede desempeñar su oficio de manera permanente, atendiendo el molino a lo largo de todo el año, o ejerciéndolo sólo de manera ocasional. En ocasiones el molinero no es el dueño del molino, sino que lo explota mediante el pago de una renta. Tampoco trabaja siempre en el mismo lugar ya que había molinos más productivos que otros y en función de ello sus operarios se desplazaban de unos a otros una vez concluido el plazo de arrendamiento. Un ejemplo claro lo constituyó Joaquín Serrano, último molinero del Molino del Puente. De este pasó al del Sr. Dionisio y dejó definitivamente el oficio en el Duque.

El molinero controla todas las actividades cotidianas: realiza la molienda, repara y construye en ocasiones el molino, pica las piedras y hasta tiene tiempo de ejercer de hortelano en las tierras anejas. Su oficio resulta rentable, sobre todo en épocas de escasez en las que unilateralmente puede decidir subir el valor de las maquilas, es decir, la parte de la harina que le corresponde por su trabajo. La maquila, palabra de origen árabe que significa "medida" (Escalera Reyes, 1980, pág. 329), era normalmente de 3,5 o 4 Kgrs. por fanega de trigo molido (1 fanega de trigo equivale a 46 kgrs). La picaresca de muchos molineros les llevaba a idear múltiples estratagemas para aumentar sus ganancias. Hemos recogido testimonios en La Codosera referentes a molineros que añadían tierra a la harina, mojaban los costales para aumentar su peso, mezclaban harina de centeno con la de trigo y hasta casos de cobrar el 50% de lo molido en concepto de maquila.

No se excluye, ni mucho menos, la existencia de molineros honrados, pero en la mentalidad popular se asocia frecuentemente su figura con la de un personaje malvado y ladrón autor de constantes sisas (Redondo, 1989, pág.183-191; Sáenz de Santa María Muniátegui, 1989, pág. 162; Diez Barrio, 1989, págs. 178-180). La Literatura y el refranero también se han encargado de señalar esta particularidad del molinero con referencias nada elogiosas hacia su persona. Es más, y como acto de desagravio por lo excesivo de las maquilas, las sisas y

sangrías, la tradición popular sitúa en los molinos acontecimientos poco claros relacionados con brujas, crímenes, abusos deshonestos, etc...

Con todo, el oficio resulta rentable. En La Codosera se decía antiguamente que un molino harinero producía tantos beneficios como la mejor de las fincas. Pocos son los gastos que origina habitualmente y mucho el margen de ganancias. No se precisa personal auxiliar y, cuando existe se reduce a uno o dos mozos que se encargan de acarrear los costales de grano o harina a lomos de mulos, transporte que pagan sobradamente los dueños del trigo (Escalera y Villegas, 1983, pág. 144).

Los molinos de La Codosera desarrollaban una molienda variada. Con el fin de sacarle el máximo rendimiento, cuando no había trigo u otro cereal para moler, se descascarillaba arroz o se molían pimientos para obtener pimentón. En ocasiones, aunque casi siempre para aprovechamiento animal, se molturaban también algarrobas, garbanzos y otras legumbres. El molino tenía asegurado el suministro de agua con preferencia sobre los hortelanos ya que estos aprovechaban para regar el agua sobrante de la molienda. Por tanto, la almoceda, o derecho a tomar agua para regar, estaba supeditada a las necesidades del molinero. De todas formas esto no fue un problema grave en este pueblo. Había agua para todos y cuando no era así se solía arreglar la cuestión amistosamente mediante el establecimiento de turnos.

3ª.- ESTUDIO PARTICULAR DE LOS MOLINOS.

Para la mejor comprensión de este apartado adjuntamos un plano de localización de los distintos molinos que se citan.(Fig. 2).

La identificación de estos ingenios hidráulicos que aquí nos ocupan no resulta excesivamente complicada ya que, a nivel local, se ha mantenido el nombre de los mismos aunque se trate sólo de aglomeraciones de piedras abatidas por el tiempo y camufladas por la pátina que otorga la intemperie.

La denominación de los molinos se acoge a dos criterios fundamentales:

- a) Derivada del nombre, ocupación o apodo de su propietario o del molinero.
- b) Relacionada con la toponimia o algún elemento significativo del paisaje.

Hay que tener en cuenta que algunos son conocidos por más de un nombre, de manera que se alterna el referido a su dueño o usufructuario, con el nombre del lugar donde se encuentra ("Aceña de Bacoco o de Sico Piriz", "Molino de Fronterriña o de Joaquín Rodríguez", "Molino de las Juntas de Arriba o de

Chola”, “Molino de las Juntas de Abajo o de Peterre”, “Molino del Puente o de los Rubio”, “El Batán III o Molino del Sastre” etc,...). En ocasiones el nombre cambia al hacerlo su propietario, pero se mantiene la denominación toponímica.

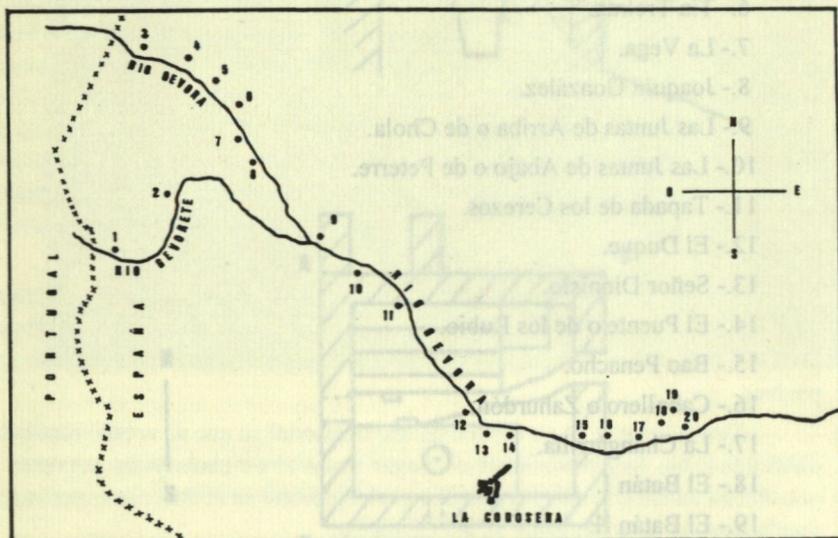


Fig.2.-Localización de los molinos

Exponemos a continuación la relación de los molinos estudiados. Somos conscientes de que no se encuentran en ella todos los que debieron existir y que más de uno ha escapado, involuntariamente por nuestra parte, a este trabajo. Queda abierta la puerta a una posterior revisión y mejora del mismo para lo que creemos que pueden resultar interesantes los datos que aquí aportamos. Adjuntamos al nombre de cada uno de ellos un número que se corresponde con el de su identificación en el plano.

Río Gevorete.

- 1.- Majada Vieja.
- 2.- Aceña de Bacoco o de Sico Piriz.

Río Gévora.

- 3.- Casas de la Raya o la Rabaza.
- 4.- Joaquín Rodríguez o Fronteraña.
- 5.- José Seco o Centena.
- 6.- Tía Treinta.
- 7.- La Vega.
- 8.- Joaquín González.
- 9.- Las Juntas de Arriba o de Chola.
- 10.- Las Juntas de Abajo o de Peterre.
- 11.- Tapada de los Cerezos.
- 12.- El Duque.
- 13.- Señor Dionisio.
- 14.- El Puente o de los Rubio.
- 15.- Bao Penacho.
- 16.- Caballero o Zahurdón.
- 17.- La Changarrilla.
- 18.- El Batán I.
- 19.- El Batán II.
- 20.- El Batán III o Molino del Sastre.

Hecha la relación, pasamos al análisis pormenorizado de cada uno de ellos.

1.-Majada Vieja. (Fig. 3).

Se encuentra situado sobre la margen izquierda del Río Gevorete, en un tramo donde este discurre encajonado entre las Sierras de La Lamparona y Pan de Trigo. No hemos podido encontrar testimonios referidos a su fecha de construcción ni tampoco de su funcionamiento.

La obra presenta todavía un aspecto muy sólido. Los muros, de un grosor medio de 50 cms., se realizaron a base de piedra (pizarra y canto de río) unida con cal y recubiertos por ambas caras con una gruesa capa de este material mezclado con arena. La cubierta era a dos aguas pero, una vez abandonado, debió destejarse ya que no quedan restos de la techumbre. En su lado Norte presenta contrafuertes exteriores.

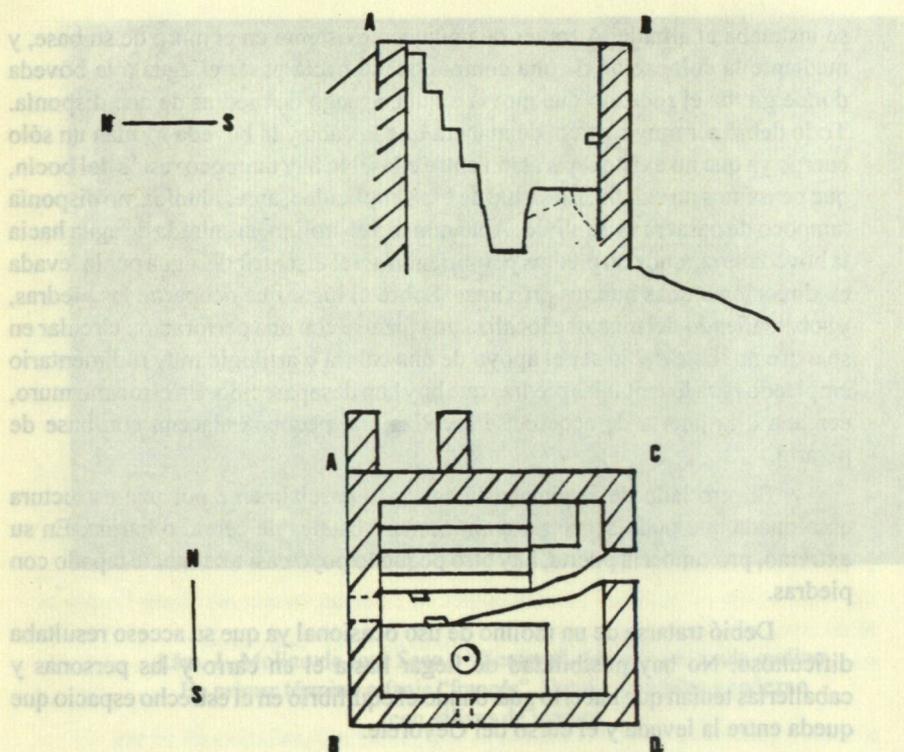


Fig. 3 I y II.-Majada vieja. Alzado y planta

Es un molino pequeño ya que la "sala molino", única pieza del edificio, apenas tiene una superficie de 12 metros cuadrados (3,17 x 3,70 metros). La escasez de espacio útil, condicionada por la estrechez del valle fluvial, se solucionó mediante una ingeniosa distribución y aprovechamiento del terreno. La levada o canal de suministro de agua, que procede de una pequeña represa situada a menos de 200 metros, atraviesa en sentido Oeste-Este la construcción. No existen señales de que esta conducción hubiese estado cubierta, al menos en su tramo occidental. La entrada la hace a través de un agujero practicado en la base del muro y para la salida aprovecha el mismo hueco de la puerta.

El paso del agua compartimenta el espacio en dos partes. La de la derecha, mirando aguas abajo, está ocupada en su mayor parte por un poyo corrido donde

se instalaba el alfanje. A través de un hueco existente en el muro de su base, y mediante la colocación de una compuerta, se hacía pasar el agua a la bóveda donde giraba el rodezno que movía el único juego de piedras de que disponía. Todo debió ser muy rústico, de manera que la cuba y la bóveda forman un sólo cuerpo ya que no existe separación entre ellas. No hay tampoco restos del bocín, que pensamos no existió. En virtud de esa simplicidad, antes aludida, no disponía tampoco de paraera ni de alivio. Abandonado el molino, la entrada de agua hacia la bóveda se taponó con piedras permitiendo así el discurrir del agua por la levada en dirección a unas huertas próximas. Sobre el lugar que ocuparon las piedras, y sobresaliendo del muro, se localiza una pizarra con una perforación circular en su extremo. Este debió ser el apoyo de una cabria o artilugio muy rudimentario empleado para levantar las piedras que hoy han desaparecido. En el mismo muro, cercana a la puerta de acceso, se localiza una pequeña alacena con base de pizarra.

El otro lado de la pieza está ocupado parcialmente por una estructura escalonada que pudo servir para almacenar costales de cereal o harina. En su extremo, próximo a la puerta, hay otro pequeño poyo casi totalmente tapado con piedras.

Debió tratarse de un molino de uso ocasional ya que su acceso resultaba dificultoso. No hay posibilidad de llegar hasta él en carro y las personas y caballerías tenían que hacerlo guardando el equilibrio en el estrecho espacio que queda entre la levada y el curso del Gevorete.

2.-Aceña de Bacoco o de Sico Píriz.

Bacoco es el nombre de una zona en la que, de manera dispersa, se localizan algunas viviendas que forman un reducido pero animado caserío. Junto con sus aledaños, La Varse y Pan de Trigo, conforma una comunidad que actualmente supera con creces los cien habitantes (Uriarte, 1994, pág.33). Este número es sin duda inferior al registrado hace unas décadas, momento en el que el aislamiento con respecto al pueblo era sensible, sobre todo en invierno. Para su servicio, esta población rural disponía de la Aceña de Sico Píriz, nombre de su último propietario y molinero.

Su estructura constructiva es bastante simple, con una "sala molino" rectangular rematada por una cubierta de una sola vertiente que se inclinaba sobre el río. Hoy aparece destejada, exhibiendo su fino alero a base de placas de pizarra sobre el que las tejas se asomaban al vacío. La obra está realizada con piedra y cal. Exteriormente se recubre con un enfoscado de cal y arena. (Lám. 1). La entrada se efectuaba a través de una puerta colocada en su costado sur.



Lám. 1.-Molino de José Seco o "Centena". Interior de la sala molino.
 En primer término alfanje "francés". Detrás, cambales y rodezo
 con sálicas de madera

Traspasada la puerta, un amplio banco de mampostería ocupa todo el lateral izquierdo de la pieza. A la derecha, y con un nivel de pavimento sensiblemente más bajo al que se accede mediante un escalón, se disponía el único juego de piedras de granito con que contaba. En la actualidad, estas han desaparecido de su lugar habitual, encontrándose en la vivienda de uno de los hijos del molinero. Su ausencia permite ver la rueda dentada, de madera, que transmitía el movimiento a la piedra y que a su vez lo recibía del eje que sostenía la rueda vertical, accionada por el agua, situada en la parte externa del molino. En efecto, colindante a esta estructura se encuentra aún en pie el soporte sobre el que giraba la rueda de la aceña. Esta era impulsada por el agua que caía sobre ella procedente de una acequia o levada. Antes de llegar al molino, este canal servía (aún hoy se hace) para regar una estrecha y fértil huerta. Pasada esta, la conducción está dotada de una compuerta que permite aliviar su caudal desviándolo hacia el río o dejarlo continuar hasta el molino.



Lám. 2.-Molino del Duque. Vista interior de la "sala molino"

Debido al gran desnivel existente, el conjunto resulta mucho más elevado en la parte que da sobre el cauce fluvial, apoyando sus muros directamente sobre las afloraciones pizarrosas. En esta zona el recubrimiento de cal que enmascara los muros es mucho más fuerte, buscando con ello sus constructores protegerlos de la acción erosiva de la corriente.

Según nuestro informante, Francisco Píriz (hijo del molinero), la aceña estuvo en funcionamiento hasta los años 1954-55. Allí se molía trigo, se descascarillaba arroz y se mouluraban pimientos para obtener pimentón. Durante algún tiempo trabajó en régimen de clandestinidad, aprovechando muchas veces para ello las horas de la noche. El motivo de ello, como sucedía con otros muchos molinos, era intentar escapar a la presión y vigilancia que tanto la Guardia Civil como los inspectores del Estado ejercían.

Se trata de la única aceña de la que tenemos constancia en el área de nuestro trabajo. Sabemos de la existencia de este tipo de ingenios al otro lado de la frontera donde, sobre la Rivera de Arronches, se localizan algunas ("Azenha

do João da Quinta”, “do João das Fontes”, “da Patacão”, “do Majorona”, etc...). Más al norte, en el término de Valencia de Alcántara, existe el topónimo “Casas de la Aceña” (39° 19' 21" Lat. N. ; 07° 13' 24" Long. O). (Servicio Gº. del Ejército, 1987).

La aceña, como ya dijimos, constituye un tipo de molino hidráulico más evolucionado que el rodezno. Su denominación deriva del vocablo árabe “sâniya” (Caro Baroja, 1983, pág. 263). La diferencia fundamental, aparte de su posición vertical, es que supone un ingenio técnico mucho más avanzado y que al no repercutir directamente el movimiento de la rueda sobre el eje de la piedra superior o volandera, se dispone un sistema de engranajes o ruedas dentadas que pueden multiplicar la velocidad original y transmitir un movimiento mucho más rápido al molino.

Parece ser que la difusión de la aceña comienza en la Península Ibérica en época medieval debido a la influencia islámica. A partir de entonces, el rodezno quedará relegado a zonas poco evolucionadas culturalmente a las cuales las innovaciones técnicas llegan con dificultad y tropiezan con el arraigo de los métodos tradicionales (Alvarez Llopis, 1989, pág. 149). A partir del siglo XVI se experimenta un nuevo período de expansión de las aceñas, sobre todo las movidas por el agua que cae sobre los cangilones o paletas colocados en la circunferencia exterior de la rueda con preferencia a las que reciben el flujo en su parte inferior (Escalera y Villegas, 1983, pág. 36).

No es de extrañar, por tanto, que la construcción de un artilugio de este tipo en la zona se deba a influencias recibidas de Portugal, máxime cuando la imaginaria línea que une entre sí los distintos marcos fronterizos no pasa de ser en muchas ocasiones, a lo largo de toda la Raya, algo puramente anecdótico y que no alcanza la función de separar tierras y gentes sino todo lo contrario.

3.-Casas de la Raya o La Rabaza. (Fig. 4).

Es el primer molino que se localiza en el tramo español del Gévora después de que este abandone tierras portuguesas. Resulta fácilmente identificable en la obra de Madoz, al contrario de lo que ocurre con algunos otros (Madoz, 1847, tomo VIII, pág. 399).

Se localiza en la parte baja del caserío de La Rabaza, en una zona de huertas y próximo al río sobre su margen izquierda. El molino se abastecía de agua a través de la desviación de una acequia de manera que, después de atravesar la cuba y salir por la bóveda, iba a parar al curso fluvial de forma casi perpendicular. La levada y la cuba se encuentran ocultas por la colmatación de sedimentos naturales y la basura depositada por la mano del hombre.

La estructura de la construcción es a base de pizarra rematada con una cubierta de tejas de una sola vertiente. Se accede al interior a través de una puerta de escasa altura, como el resto de la edificación. Ya en su interior, a la izquierda se encuentra el alfanje sobre el que descansa su único juego de muelas. Se trata de una piedra de sílex, de las denominadas “francesas”, oculta, como todo lo demás, bajo sacos, cajas y pertrechos propios de ocupar un trastero o almacén que es a lo que ha quedado reducida la pieza en la actualidad. El aspecto general es bastante humilde, tanto interior como exteriormente, dejando ver bajo los desconchones de la cal la pizarra parda y fibrosa propia de la tierra. A diferencia

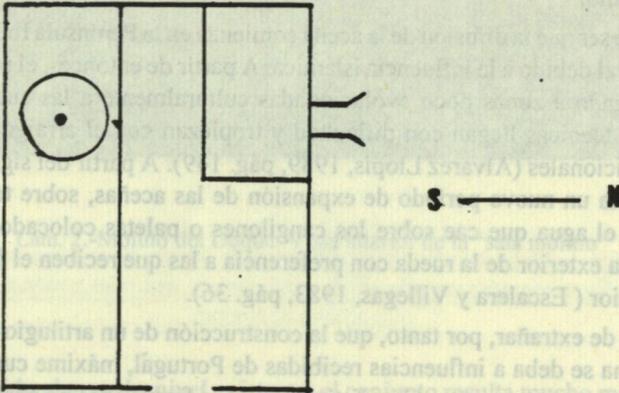


Fig. 4.-La Raya

de la mayoría de los molinos estudiados, y a pesar de llevar muchos años sin funcionar, conserva aún la techumbre. Acabada su vida como molino, aquí instaló durante algunos años su vivienda-taller Avelino Fuertes, zapatero artesano. Sobre el alfanje, la solera y el poyo se disponían zapatos a recomponer, carretes de hilo, leznas, agujas y trozos de cuero. El olor a cerote y betún sustituyó al del grano, el ruido monótono de las piedras se cambió por el canto de un jilguero que vivía en una jaula de alambre y de sus paredes, antes cubiertas de polvo de harina, colgaron entonces calendarios que lucían lejanos y soleados paisajes, piadosas estampas de vírgenes y santos y alguna vieja foto, rematada a carboncillo, de familiares vestidos con el oscuro traje de los domingos. Así al menos es como yo recuerdo el taller de Avelino.

Al marcharse el artesano, el antiguo molino pasó a convertirse en almacén. Gracias a ello se conserva todavía.

4.-Joaquín Rodríguez o Fronterña.

Quedan de él la acequia, la cuba y la salida de la bóveda. Sobre lo que fue el molino se levanta ahora una moderna vivienda de recreo al amparo de la placidez del lugar.

Dada la remodelación casi total de la construcción original, sólo podemos citar datos aportados por nuestros informantes. Si bien se nos habla de que contó con dos juegos de piedras (extremo totalmente verosímil en virtud de la cantidad de molienda que efectuaba), tan sólo hemos podido ver la boca de una de las bóvedas. Fue un molino con bastante actividad al que acudían a moler incluso personas procedentes de Portugal y de algunas zonas situadas al norte de la Sierra de la Calera como "Jola" y "Mayorga".

Un dato curioso lo hemos obtenido de un cuaderno que perteneció a Manuel Rubio Mero, vecino de La Codosera. En él apuntó, durante algo más de diez años (2 de Junio de 1912 a 10 de Enero de 1923), todo lo relacionado con la administración de la tierra y el ganado que constituían su modo de vida. Se trata de un cuaderno, sin pastas y de hojas amarillentas por el paso del tiempo y de los dedos sobre ellas, en el que a lo largo de cuarenta y nueve hojas sin paginar aparecen varios cientos de referencias muy diversas; entradas y salidas de grano, aceite, vino y cabezas de ganado, comienzo y fin de labores agrícolas, jornales, etc... Aparecen también otras más curiosas como la de haber pagado la suscripción anual de "El Noticiero" y el préstamo de dos libros de José María de Pereda a un vecino que debía tener mala memoria y peor conciencia .

Sin ser ninguna joya literaria, resulta interesante porque sirve para conocer el precio de algunos productos agrícolas en aquel momento (1 fanega de trigo en 1912, 50 ptas; en 1914, 56 ptas; en 1919, 60 ptas.), jornales (5 ptas. diarias en 1914 por arrancar monte; 6-7 ptas los segadores en 1919, un mozo joven 3 ptas. diarias en 1918, etc...). Todo ello contado con un estilo sencillo y escueto, a la manera de entonces, sustituyendo algunas fechas numéricas por las del santoral (Día del Corpus, Domingo Gordo, Día de La Lapa, etc...). A partir de ahora, y como haremos mención de él en varias ocasiones, lo identificaremos como "el cuaderno de Manuel Rubio".

Con fecha 19 de Junio de 1912 aparece la siguiente anotación:

"Llevó Frontera (se refiere a Fronterña) 48 fanegas de trigo" (sic).

20 de Junio (1912):

"Llevó cinco fanegas más".(sic).

Se trata en total de cincuenta y tres fanegas, lo que equivale a dos mil cuatrocientos treinta y ocho kgrs., cantidad muy elevada que da idea del nivel de trabajo de este molino. La venta se hace a crédito, estableciendo como fecha de pago el final del mes de Noviembre.

5.-José Seco o Centena. (Fig. 5).

Ubicado sobre la margen izquierda, debió ser uno de los molinos más modernos en cuanto a su fecha de construcción.

El agua para su funcionamiento la recibía a través de una acequia, aún hoy en uso, que daba servicio, mediante sendas compuertas, a los dos juegos de piedras con que contaba. Antes de llegar al molino, la canalización sirve todavía para regar unas huertas inmediatas

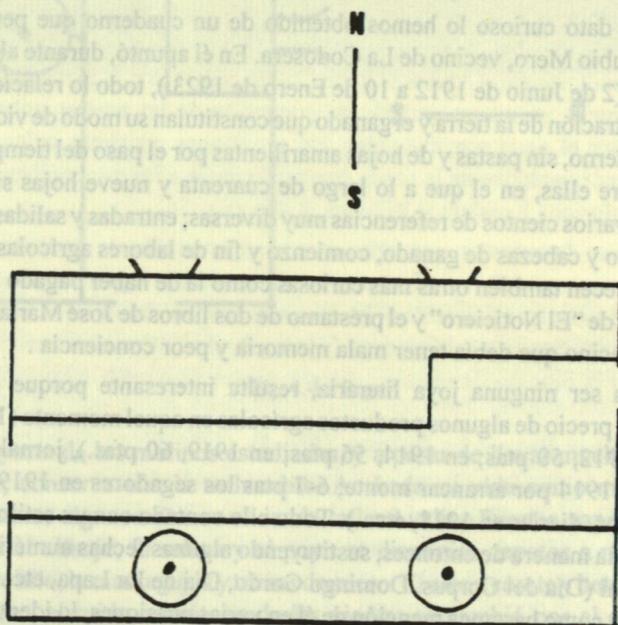


Fig. 5.-José Seco

Las cubas fueron en parte talladas en la misma pizarra del terreno y las bóvedas, troncocónicas por aproximación de hiladas de pizarra, descansan también sobre la misma roca que fue rebajada en algunas zonas para permitir la instalación de los rodeznos. Estos han desaparecido de su emplazamiento original, pero en la “sala molino” se conserva incompleto uno de ellos. Se trata de una estructura circular de hierro en la que encajaban un total de treinta y dos paletas o sálicas de madera. El diámetro del rodezno era de 1,70 metros.



Lám. 3.-Molino del Duque. Rodezno metálico localizado bajo una de las bóvedas. Al fondo “paraerao” y salida del “bocín”

La “sala molino” es un espacio rectangular, actualmente destejado, construido a base de piedras unidas con cal. Al exterior presenta un grueso recubrimiento de cal y arena. Interiormente se le aplicaron varias capas de cal blanca. Es una sala única con dos puertas, una en el centro de su lado oeste y otra en el este, ligeramente desviada hacia la izquierda. Dos amplias bancadas recorren el interior ocupando los lados mayores de la habitación. El de la derecha, según se

entra por la primera de las puertas citadas, es en realidad la base de los alfanjes sobre los que trabajaban las piedras. Es una obra de mampostería recubierta de lajas de pizarra negroazulada. En él aparece una piedra de granito inutilizada que tapa parcialmente el orificio por el que asomaba el palahierro o parte superior del eje motriz. Junto a ella, en el suelo, se encuentran los orificios por los que discurrían la vara o lanza de la paraera y el tornillo del alivio.

Sobre el mismo poyete se conserva aún un alfanje de obra que sirvió de base a otro juego de piedras hoy desaparecido. Es una pieza circular de cemento con un orificio en su parte central para permitir el paso del palahierro y tres más que servirían para fijar la piedra inferior o solera y evitar así vibraciones. Resulta un elemento importado que presenta la marca de su fabricante constituida por un emblema formado por dos leones rampantes que sujetan un escudo a su vez rematado por cuatro torres. En el campo del escudo figura un león marchando a izquierda con tres estrellas de seis puntas sobre él. Debajo del escudo, en una banda a modo de gallardete, la inscripción LA FERTE-SOUS-JOUARRE. Este, como ya dijimos, es el nombre de una población cercana a París celebre por la fabricación de piedras de molino. Debajo aparece grabada una de estas en cuyo lateral figuran las siglas S.G.M. y la inscripción "Marque de fabrique déposée". Todo el alfanje, que presenta un diámetro de 1,20 metros, es de cemento y reforzado con dos cinchos de hierro.

El otro poyete servía para almacenar los costales de grano o harina y presenta, junto a la puerta del fondo, un pequeño escalón. Está realizado, al igual que el anteriormente descrito, con mampostería recubierta de pizarra.

Junto al molino se levanta una casa de grandes dimensiones con dependencias auxiliares variadas (corralones, cuadras, pajares, etc...). Este fue uno de los molinos que trabajó hasta hace relativamente poco tiempo, sin que hayamos podido encontrar datos exactos sobre la fecha de su abandono.

6.-Tía Treinta.

Se localiza en la zona de "La Vega", recibiendo el nombre del apodo de su última propietaria.

Sólo se conservan restos ruinosos compuestos por muros de pizarra en un estado que no hacen fácil la interpretación de la estructura original. La acequia que le daba servicio aún puede intuirse en algunos tramos, pero ya no conduce agua. Al final de la misma se vislumbra parcialmente la entrada de una cuba casi totalmente oculta por sedimentos. Nuestro informante, Eduardo Fariña, señala como el molino disponía de dos juegos de piedras, dato que hoy día no es fácil comprobar ya que al hundimiento de la techumbre, y parte de los muros, sobre



Lám. 4.-Molino del Duque. Vista del conjunto de molienda.
En primer término tornillo de "alivio"

la "sala molino" hay que unir la gran cantidad de basuras depositadas en su interior por los numerosos visitantes del lugar, situado en uno de los marcos más bucólicos y acogedores de todo este tramo del Gévora.

Ninguna de las personas consultadas por nosotros recuerda haber visto funcionar este molino, ni siquiera informantes que habitualmente han vivido en la zona y que superan los setenta años de edad.

7.-La Vega. (Fig. 6).

Situado muy próximo al anterior, un poco más abajo y sobre la orilla contraria del río. Resulta el típico molino de los cuentos infantiles, de las pinturas barrocas flamencas y holandesas y el retiro idealizado de los escritores del Romanticismo. Al cobijo fresco de los árboles de ribera se levantaba este molino, ya derruido, aunque aún persiste la vivienda que, durante generaciones, albergó al molinero y su familia. Funcionaba movido por el agua de una caudalosa levada

sobre la que se siguen pagando los derechos de utilización. El agua sobrante servía para regar una huerta que todavía existe a espaldas del molino.

Se conserva la estructura, sin techo, de la “sala molino” constituida por una pieza, casi rectangular, en cuyo interior trabajaban dos juegos de piedras, de las que se conserva “in situ” una solera de granito. La obra es de pizarra con recubrimiento interior de cal, mientras que al exterior la piedra aparece desnuda mostrando un aparejo de buena calidad. En la entrada de una de las cubas se observa la presencia, como elemento constructivo, de un fragmento de granito que, por no ser material propio del terreno, cabe considerarlo como reaprovechado de otra obra anterior.

El último molinero fue Manuel Silva Núñez, quien heredó oficio y molino de su padre Juan Silva Fernández. Fue un molino de mucho movimiento y de clientes muy variopintos. Para ellos la Señora María, esposa de Manuel, preparaba calderos de migas y fuentes de sopas de patatas o tomates, según la época del año, a fin de obsequiarles.

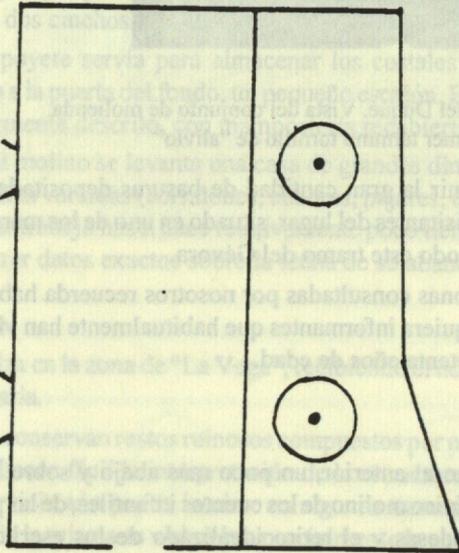


Fig. 6.-La Vega

8.-Joaquín González.

Ni siquiera el Señor Joaquín, que cuenta más de ochenta años, recuerda haberle oído comentar a su padre que su abuelo le hablara de cuando funcionaba el molino. Hace por ello más de cien años que debió realizar su última molienda.

Poco es lo que queda de él. En la esquina de una huerta se yergue altivo un trozo de pared que desafía con sus desnudeces el paso del tiempo y de los hombres. La entrada de una cuba y la tradición de que allí existió en tiempos un molino son los únicos elementos a favor de su identificación.

9.-Las Juntas de Arriba o de Chola.

Construido un poco más abajo de la confluencia del Gévora y el Gevorete, circunstancia que ha dado origen al topónimo de "Las Juntas". Contó con dos juegos de piedras. Su estructura original ha sido sensiblemente alterada al construirse sobre él una vivienda de recreo.

10.-Las Juntas de Abajo o de Peterre. (Fig. 7).

Fue uno de los molinos de mayor actividad en su tiempo, dejando de moler hace aproximadamente unos treinta años. Sus últimos propietarios fueron los hermanos Vicente y Manuel Sánchez Cordero. El primero de ellos, conocido como "Peterre", dio también nombre al molino.

Su actual propietario, Joaquín del Solar, ha conservado lo que quedaba de él y lo ha acondicionado como vivienda. La "sala molino" es una pieza rectangular en la que, en uno de sus costados mayores se disponen dos alfanjes para alojar las piedras. Sólo se conservan las soleras, ambas francesas. La más alejada de la puerta, única que dispone de rodezno bajo ella, sirve para alojar el eje que da movimiento, a través de un juego de ruedas multiplicadoras, a un generador eléctrico para uso doméstico. Las bóvedas son troncocónicas por aproximación de hiladas de pizarra.

11.-Tapada de los Cerezos o de los Piernas.

Se trata, sin duda, de los restos localizados que más difícil resulta su identificación como molino. Tan sólo emergen del suelo, tapados por la vegetación, unos montones informes de pizarras unidas con tierra. Aún así, y con buena voluntad, es posible intuir la existencia de un canal, casi completamente cegado, que servía para llevar el agua hasta la construcción. Del mismo modo se aprecia todavía la entrada de una cuba.

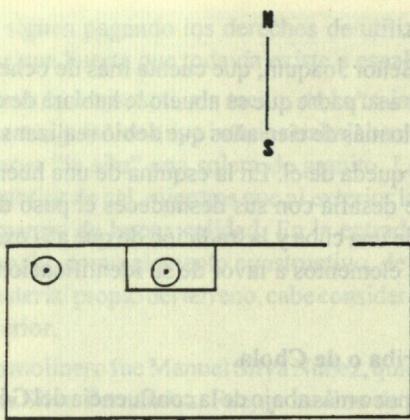


Fig. 7.-Peterre



Lám. 5.-Molino del Duque. Conjunto de molienda en la "sala molino"

Se construyó bastante alejado del río, en el límite del lecho máximo de inundación del Gévora. Esto se debió a que se trata de una zona muy llana en la cual la vega se ensancha sin apenas elevar su nivel sobre el cauce. Por esto, en caso de fuerte avenida, toda esta zona quedaba sepultada bajo las aguas.

Estuvo en funcionamiento hasta el año 1936. Justo Rodríguez, actual propietario del Molino del Duque, vivió en su infancia algunos años en él. Por aquellos años ya no funcionaba y la "sala molino" se utilizaba como cocina. El único juego de piedras que tenía había sido trasladado al molino de Peterre.

12.-El Duque. (Fig. 8).

Creemos que se trata del más antiguo de cuantos molinos incluimos en este estudio y el único que sigue funcionando. Esta última circunstancia se debe a la labor de restauración, llevada a cabo con un mimo exquisito, desarrollada por su actual propietario Justo Rodríguez quien contó con la ayuda de José Vilés, más conocido como "Gerónimo". El molino llevaba más de veinte años sin funcionar y fue adquirido, junto con la huerta aneja, en Junio de 1982. Su construcción debe ser posterior a 1509, fecha en la que el II Duque de Alburquerque concede una serie de beneficios a los habitantes de La Codosera .

Su estructura, tal y como la vemos ahora, no resulta coetanea en su totalidad, ya que se pueden observar remodelaciones, adiciones y parches que se han ido sucediendo a lo largo de casi quinientos años. Sabemos que en 1640-42 La Codosera sufre el asedio de las tropas portuguesas y que, tras su posterior toma el 24 de Febrero de 1642, sus pobladores la abandonan y no tornan a ella hasta 1671. En 1704 vuelven a abandonarla para no regresar hasta finales de 1715. Estos dos períodos de despoblación, unidos a los saqueos llevados a cabo por los invasores y la labor de destrucción propia del tiempo y las frecuentes avenidas, harían necesarias algunas reparaciones. Ni siquiera sabemos si el edificio, tal y como hoy se levanta, se corresponde en su planta con la original.

En algunas zonas de la obra se observan materiales reaprovechados. Son varios los sillares de granito que ofrecen claras muestras de haber estado colocados con anterioridad en otro lugar a tenor de las muescas y rebajes que presentan. El granito es una piedra extraña en La Codosera, ubicándose los afloramientos más cercanos en el lugar denominado "La Zafra", al norte de Alburquerque. Determinar con exactitud el origen de estos materiales no resulta fácil. En el entorno del molino abunda la escoria de fundición, se localizan de manera dispersa restos romanos y se sabe de la existencia de una necrópolis de inhumación tardorromana o visigoda. Además, y hasta su caída sobre el río a mediados de la década de los años setenta de este siglo, el paisaje codoserano



Lám. 6.-Molino del Duque. Justo Rodríguez, actual molinero y propietario, explicando el proceso de volteo de las piedras

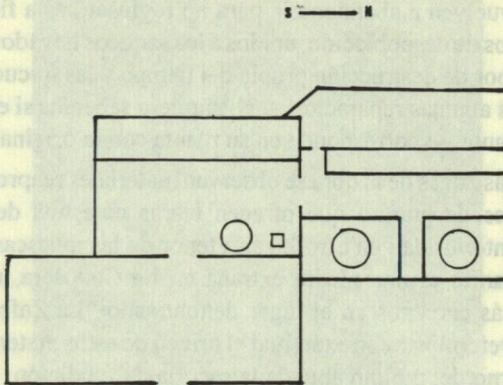


Fig. 8.-El Duque

contaba con el ornato de un rústico puente de piedra, de osado arco central, que unía ambos márgenes del Gévora y que siempre se conoció como “el puente romano”. Fue en esta zona de las vegas donde debió producirse el primer asentamiento humano del lugar. En época medieval, la población se arracimó en torno al castillo edificado en lo alto de un cerro. Pero de nuevo, y como el agua derramada que busca las zonas bajas, el caserío comenzó a estirarse hacia la orilla del río. De este pasado son sin duda vestigios los materiales a los que antes hacíamos mención.

El molino del Duque debió seguir funcionando a pesar de las vicisitudes históricas. Lo hemos podido localizar en un documento que lleva fecha 26 de Enero de 1820. En él, Tomás Lucio, hace una petición al Ayuntamiento de La Codosera sobre unas tierras de su propiedad a las que identifica de la siguiente manera: “...una suerte de tierra en el sitio de las Vegas, entre el Puente de Jevora y el Molino Arinero del Excmo. Sor. Duque de Albuquerque...” (sic). De nuevo aparece citado varias veces en un contrato, al que luego haremos alusión, establecido en 1869 entre dos vecinos de La Codosera¹.

La arquitectura resulta sencilla, con muros de pizarra recubiertos parcialmente de cal en su parte externa mientras que el recubrimiento es total en el interior. Como material básico se utilizó la pizarra del terreno unida con cal. En menor proporción se emplearon el ladrillo macizo (laterales de puertas y ventanas así como arcos de las bóvedas), teja (cubierta) y granito (piso de la sala molino y soportes laterales de las bóvedas). La edificación se compartimenta en cuatro espacios de características diferentes tanto por la utilidad como por el tamaño y acabado.

La entrada se efectúa a través de una puerta sensiblemente más estrecha que otra anterior a la que se le redujo su vano colocando ladrillos unidos con cal. La original permitía el paso de los mulos cargados hacia el interior de la primera pieza. Esta es una estancia entrelarga que se empleaba como cuadra y lugar de carga y descarga de los costales. El piso resulta muy irregular ya que lo constituyen las afloraciones pizarrosas del terreno sin apenas rebajar. Esta pieza pensamos que fue una adición posterior a la obra original ya que su estructura difiere un poco a la del resto del molino. Además, en el muro en el que se abre la puerta de comunicación con la habitación contigua, y sobre la puerta, se grabó

¹ El primero de los documentos es un doble folio que presenta el encabezamiento del sello real de Fernando VII y la inscripción “SELLO 4º 40 MRS. AÑO DE 1820”. Al trasluz se observa un sello de aguas con la efigie de Fernando VII. El segundo es un folio simple con un sello de aguas de la Fábrica Nacional del sello. Ambos son propiedad del autor.

sobre la cal aún fresca la inscripción en cursiva “Molino Figete”, rótulo más propio de encontrarse en la fachada que en el interior de la construcción.

La sala a la que se accede gracias a esta puerta si creemos que pertenece a la obra original. Es una pieza cuadrangular cuyos muros presentan un recubrimiento bastante uniforme de cal con sucesivas capas superpuestas. Debió servir de dependencia de desahogo para el servicio del molino. Su piso presenta ya un aspecto más cuidado, con un parcheo de arena y cal que nivela las pizarras del suelo. Ante el muro situado frente a la puerta se construyó un poyo corrido, recubierto en su parte superior de pizarra, que se utilizaba para colocar sobre él los costales de grano y harina y preservarlos así de la humedad. A la derecha de la puerta, sobre el suelo, se empotró una piedra de molino granítica que se utilizaba para hacer fuego sobre ella. Entre esta y el muro que la separa de la “sala molino” se puede ver un sistema de ruedas multiplicadoras de hierro unidas todas por el mismo eje que descansa, a su vez, sobre dos estructuras de ladrillo macizo. Estas ruedas servían para mover una máquina de descascarillar arroz y recibían la fuerza motriz a través de unas correas que colocaban en torno a una de las piedras volanderas del molino. Para permitir el paso de las correas se practicaron dos orificios cuadrangulares en el muro que separa ambas dependencias.

La comunicación entre la pieza antes descrita y la “sala molino” se efectúa gracias a una puerta rematada en su parte superior por un arco de medio punto ligeramente rebajado. En el origen de este, y uniendo ambos lados de la puerta, se encuentra un travesaño de madera que era empleado para colgar de él la romana con la que se efectuaba el pesaje de los costales. (Lámina 2).

La “sala molino” es también una pieza cuadrangular. Su costado oeste está ocupado por un poyo corrido, más bajo y estrecho que el anteriormente descrito, también recubierto de pizarra. En el lado opuesto de la habitación se levanta otro poyete, al que se accede por un escalón bajo practicado en su parte central, donde se ubican los alfanjes que servían de soporte a los dos juegos de piedras que en otro tiempo trabajaron aquí. Hoy sólo se conserva uno de estos, el que se localiza más próximo a la puerta. El piso de esta habitación presenta un aspecto muy cuidado, con un pavimento a base de pizarras y granito. La zona del harinal, es decir, el lugar donde cae la harina procedente de la canaleta, se encuentra sensiblemente rebajado para apurar mejor el resultado de la molienda. Los muros presentan varias capas de cal en las que aún es posible ver grupos de líneas verticales, grabadas toscamente, que se corresponden con las anotaciones que se hacían, por parte del molinero y de quienes acudían hasta aquí con su grano, para llevar la contabilidad del número de costales molidos. En el trozo de muro que se corresponde con el espacio situado entre los dos juegos de piedras

se abre una pequeña ventana que, además de servir para iluminar el interior, se empleaba para controlar el caudal de agua que salía por las bóvedas. La techumbre de esta sala resulta sensiblemente más baja que la del resto del edificio.

De los dos juegos de piedras que tuvo en su día, como ya dijimos, sólo se conserva uno. La piedra fija o solera de ambos es de granito. La superior del que está completo es de las denominadas "francesas". Esta se acciona por el movimiento que le transmite el árbol o eje motriz conectado con el rodezno. Justo, el actual molinero y propietario, tuvo que colocar un árbol nuevo, tanto la maza como el palahierro. También fue necesario instalar otro rodezno. El que acciona en la actualidad el molino procede, lo mismo que algunas otras piezas, del molino del Sastre . (Lámina 3).

El agua que alimenta el molino discurre por una levada desde la llamada "Pesquera del Duque", situada a unos tres kilómetros aguas arriba. Destruída la original, realizada a base de pizarras, se construyó otra de cemento algo más alta. Junto al molino, la levada se abre en dos brazos para dar servicio a ambas cubas. En la entrada de estas existen unas rejas o rastras para evitar que cualquier objeto arrastrado por la corriente, pase al interior y pueda taponar el bocín o dañar el rodezno.

Volviendo a la "sala molino", y centrándonos en el juego de piedras que aún funciona, se observa como este se encuentra rodeado por los cambales o guardapolvos cuya finalidad es evitar en lo posible la pérdida de harina por espolvoreo. En su frente está la canaleta para que la harina caiga sobre la espuerta o el costal colocado en el harinal. Junto a esta asoma la vara metálica que controla la paraera. Al otro lado de las piedras está el tornillo del alivio, conectado con el puente de madera sobre el que descansa el rodezno.

Suspendidas sobre un caballete de madera, dotado de cuatro patas, descansan las tolvas grande y chica. La primera es una pieza en forma de pirámide truncada e invertida realizada en corcho y con una capacidad aproximada de una fanega. En su parte superior se encuentra la sonaja cuya finalidad ya hemos explicado.(Lámina 4).

La tolva grande deja caer el grano, a través de su abertura inferior, sobre la tolva pequeña. Para evitar que el grano se acumule y deje de caer con un ritmo regular, la tolva pequeña recibe un constante movimiento de vaivén que le proporciona el atracador, mazo de madera que salta sobre la volandera accionado por los radios de esta. Aquel está unido por un travesaño de madera a la tolva pequeña comunicándole así el movimiento. De esta forma de asegura la caída del grano en el ojo de la volandera para ser molturado.(Lámina 5). Para descascari-

llar arroz se coloca entre ambas piedras una plancha circular de corcho pues el contacto con ambas piedras lo reduciría a polvo.

El conjunto del molino se completa con una pequeña estancia, rectangular y muy estrecha, situada junto a la "sala molino". El acceso se realiza mediante una abertura practicada en el muro con posterioridad a la obra original. La finalidad con que fue realizada tampoco parece muy clara. Pudo tratarse de una truje o almacén. Hoy se emplea como trastero.

El Molino del Duque, al contrario de lo que sucedía con otros de los localizados en el Gévora como el del "Sastre" y "La Viuda", este último en el término de Alburquerque, no contaba con cabria o grúa para levantar la piedra volandera cuando había que picarla o sustituirla. Justo Rodríguez nos mostró el proceso empleado para ello y que, en líneas generales, consiste en lo siguiente: Primeramente se acciona el tornillo del alivio para separar ambas piedras lo más posible. A continuación se coloca una cuña de madera y, con ayuda de una palanca de hierro, se va levantando la piedra para ir introduciendo cada vez cuñas de mayor tamaño. Cuando la separación de las piedras lo permite, se coloca entre ellas el "rodillo de los mil kilos", denominado así por ser este el peso aproximado de esta piedra cuyo diámetro es de 1,19 metros. El rodillo es una pieza cilíndrica de madera con una escotadura central. El paso siguiente consiste en introducir un palo largo, a modo de palanca, por el ojo de la piedra y con la ayuda del rodillo ir la arrastrando poco a poco sobre la solera hasta el borde del alfanje. Auxiliándose con otros palos comienza entonces a bajarse, con sumo cuidado, sobre el harinal. Se procede después a su volteo para picarla con la ayuda de la maceta. Para colocarla de nuevo en su sitio se desarrolla el proceso en sentido inverso. (Lámina 6).

Hasta aquí el estudio del que consideramos la estrella de nuestro trabajo, salvado de su segura destrucción gracias a la pericia y tesón de una persona que lo mantiene vivo gracias a su propia iniciativa particular.

13.-Señor Dionisio.

Era uno de los molinos que ocupaban las denominadas "vegas". Se alimentaba, como otro situado algo más abajo conocido como "Molino del Puente o de los Rubio", con la levada que procedía del "Molino del Duque". El aprovechamiento de esta acequia movió en 1869 a los propietarios de aquellos dos molinos, Antonio Castaño y Cayetana Mero Osma, a un arreglo amistoso por el que ambas partes se comprometían a realizar las obras necesarias para tal fin².

² El acuerdo aparece reflejado en el segundo documento aludido en la nota anterior.

En 1877, los mismos comparecientes ratifican el acuerdo anterior y añaden nuevas cláusulas; "...para el aprovechamiento de las aguas de la Ribera de Gévora que existe en este termino Municipal para utilizarlas en las tapadas y Molinos que poseen sobre la espresada Ribera..." (sic), lo que viene a demostrar que ambos existían y que además funcionaban³. Desaparecidos estos dos molinos, el contencioso por el aprovechamiento de esta conducción de agua vuelve a suscitarse en 1957, esta vez con finalidad exclusiva de riego, entre los herederos de aquellos primeros litigantes, a la sazón, José Lucio Rollano y Alonso Rubio Lucio⁴.

Debió moler, como mucho, hasta los años treinta o cuarenta. Mientras estuvo en funcionamiento este molino contó siempre con la dificultad de su acceso, ya que para llegar hasta él había que bajar por una pendiente muy pronunciada que se tornaba aún más incómoda cuando los animales de carga tenían que subirla con los costales de harina sobre sus lomos. Fue esta, sin duda, una de las razones de su abandono. Llegado este momento, se derribó parcialmente para aprovechar el terreno como huerta.

14.-Del Puente o de los Rubio.

Estaba situado en el extremo de la denominada "Tapada del Puente", junto al localmente conocido como "Puente romano". Era un molino pequeño, cuya obra estaba realizada a base de pizarra y cal y con una estructura dividida en dos espacios. La primera constancia documental que de él tenemos coincide con la del anteriormente descrito⁵. Cayetana Mero Osma lo cedió en herencia a su hija Teodora Lucio y por matrimonio de esta con Manuel Rubio Mero pasó a formar parte de los bienes conyugales. De estos lo heredó su hijo Alonso quien vendió el terreno que ocupaba, allá por los años treinta, en mil pesetas. En 1917 se comenzó a construir la casa de Juan, también hijo de Manuel y Teodora. En la cocina, y como base del hogar, se colocó una de las piedras de granito que habían trabajado en el molino. Allí continúa todavía. Se trata de la muela de mayor tamaño de cuantas hemos localizado en La Codosera ya que presenta un diámetro de 1,30 metros.

³ Es un documento muy similar al anterior. Igual propiedad.

⁴ Acto de conciliación al que comparecen ambos litigantes con fecha 18 de Mayo de 1957. Igual propiedad que los anteriores.

⁵ Ver notas 1 y 2.

Originalmente, parece ser que este molino se abastecía del agua de una pesquera existente algo más arriba de su ubicación. Como quiera que, al embalsar agua, provocaba la inundación ocasional de “Las Vegas” perjudicando incluso la obra del molino del Señor Dionisio, y en virtud del arreglo concertado en 1877, ya antes aludido, se acuerda la destrucción de dicha pesquera; “...cuya operación deberá tener lugar y quedar terminada el Domingo dos de Diciembre próximo sin excusa ni pretexto alguno” (sic)⁶.

La causa fundamental de la desaparición de este molino pudo ser su proximidad al río que todos los años, con sus avenidas, lo inundaba provocando en ocasiones cuantiosos desperfectos. La anotación más reciente que encontramos en el cuaderno de Manuel Rubio, último propietario que lo mantuvo funcionando, referida a él, lleva fecha 26 de Marzo de 1917. El apunte es el siguiente:

“Pagó Juan el molinero la renta de 1916 que cumplió el 1 de Enero quedando a deber 13 duros y 1 peseta” (sic).

Otro apunte, de 11 de Abril de 1917, dice:

“Llevó una cuartilla Juan el Molinero” (sic).

La primera anotación indica que, en 1916, el molino funcionaba ya que hubo quien pagó la renta de ese año por su alquiler. La segunda, al referirse a Juan con el sobrenombre de “el molinero” puede ser sintomática de que la explotación continuaba en 1917.

Por nuestra parte, creemos que el molino debió estar en funcionamiento por lo menos hasta 1920 ya que contamos con el testimonio de informantes que así lo aseguran. Sabemos también que después de Juan “el molinero”, hubo por lo menos otro arrendatario ya que su último molinero fue Joaquín Serrano, quien de este pasó posteriormente al del Señor Dionisio y luego al del Duque.

15.-Bao Penacho.

Se localiza muy próximo al cauce, en una zona llana y, por tanto, expuesto a las inundaciones invernales. Sólo se puede ver hoy en día la entrada de una cuba, seguramente la única de que dispuso. Es una obra muy sólida, de sección cuadrangular y con una altura aproximada de 1,10 metros, que se va reduciendo

⁶ Ver nota 2.

paulatinamente hasta llegar al bocín. En el interior de la cuba se emplearon distintos tipos de materiales. La parte superior es de placas de pizarra, los laterales de guijarros recubiertos con arena y cal y el piso también de guijarros. El final, antes de llegar al bocín, es en todas las caras de pizarra. No queda nada de lo que debió ser la "sala molino". Sobre el lugar que ocupó se levanta ahora un tupido cañaveral.

El molino se alimentaba gracias a una magnífica acequia realizada con guijarros unidos y recubiertos al interior del canal con cal. Atraviesa una zona de huertas y se emplea todavía para el riego de los predios inmediatos.

No se conserva memoria de su funcionamiento e incluso su denominación resulta confusa.

16.-Caballero o Zahurdón. (Fig. 9).

Está ubicado en la zona de contacto entre las huertas y la nefasta repoblación de eucaliptus llevada a cabo a mediados de la década de los años 60. Perteneció a la familia de los Caballero, vecinos de La Codosera, quienes lo mantuvieron en funcionamiento hasta hace aproximadamente unos sesenta años. Después se empleó el edificio para guardar ganado y como refugio ocasional de pastores.

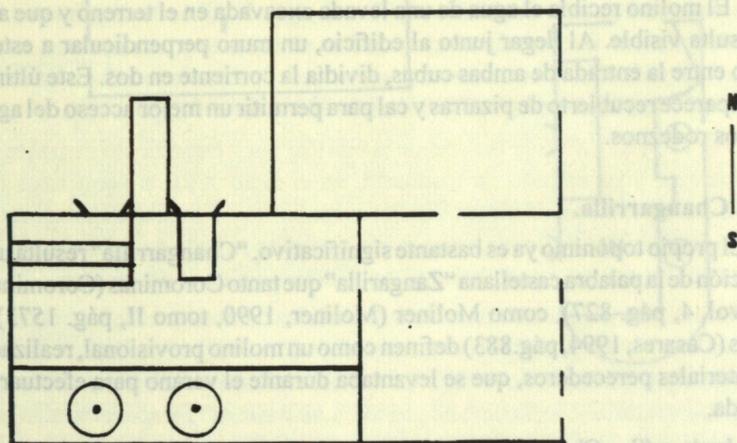


Fig. 9.-El Zahurdón

Se trata de una obra de tamaño mediano, con una estructura realizada a base de pizarras unidas con cal y barro y con un revoco interior de cal del que aún se observan restos. La techumbre ha desaparecido por completo y parte de sus muros ha caído. El edificio lo componían tres estancias de tamaño distinto siendo la mayor de ellas la “sala molino”. Esta resulta difícil de interpretar y describir ya que se encuentra totalmente cubierta de maleza. Aún así, se puede ver un poyo corrido que ocupaba todo el flanco sur de la pieza y que sirvió de soporte a los dos juegos de piedras. En el lado opuesto se observa una estructura semicircular, a modo de túnel, realizada en ladrillo y que se corresponde con una de las cubas. Cercana a esta, una plataforma escalonada oculta la otra cuba. La habitación disponía de dos ventanas, una en su lado oeste y otra, pequeña y orientada al mediodía, sobre uno de los juegos de piedras y que serviría para controlar el caudal que salía por las bóvedas. En el exterior de la pieza se localizan las entradas de las cubas. Son dos construcciones abocinadas, de ladrillo, recubiertas exteriormente de cal y arena.

De la “sala molino”, y a través de una puerta localizada junto a su esquina noreste, se accede a otra pieza, casi cuadrada, que ha perdido parcialmente sus muros. En el situado en su costado norte hay una puerta que la comunicaba con la pieza contigua. Esta es una habitación rectangular, con acceso independiente desde el exterior, que pudo servir de vivienda o alojamiento temporal del molinero.

El molino recibía el agua de una levada excavada en el terreno y que aún hoy resulta visible. Al llegar junto al edificio, un muro perpendicular a este y situado entre la entrada de ambas cubas, dividía la corriente en dos. Este último tramo aparece recubierto de pizarras y cal para permitir un mejor acceso del agua hacia los rodeznos.

17.-La Changarrilla.

El propio topónimo ya es bastante significativo. “Changarrilla” resulta una corrupción de la palabra castellana “Zangarilla” que tanto Corominas (Corominas, 1974, vol. 4, pág. 827), como Moliner (Moliner, 1990, tomo II, pág. 1573) y Casares (Casares, 1994, pág. 883) definen como un molino provisional, realizado con materiales perecederos, que se levantaba durante el verano para efectuar la molienda.

Junto a “La Changarrilla” se levanta una casa edificada, casi con toda seguridad, sobre lo que fue un molino hoy en día desaparecido. Se trata de una construcción relativamente moderna. No obstante, pasa junto a ella una levada, en la actualidad totalmente seca, que pudo servir para mover este ingenio.

LOS BATANES. (FIG. 10).

Los batanes eran edificios en cuyo interior se instalaban uno o varios mazos, movidos por la fuerza del agua, cuya finalidad era la de enfurtir paños y darles apresto. Caro Baroja habla de su existencia en la Península Ibérica ya en el siglo XII, sin descartar que pudiesen existir con anterioridad (Caro Baroja, 1983, pág. 263). Para González Rodríguez se trata de instalaciones movidas por una rueda vertical y cuya estructura no solía ser, como en los molinos harineros, a base de una cubierta de teja vana, sino que consistía en bóvedas debido a que el golpeo continuo de los mazos exigía una construcción más sólida (González

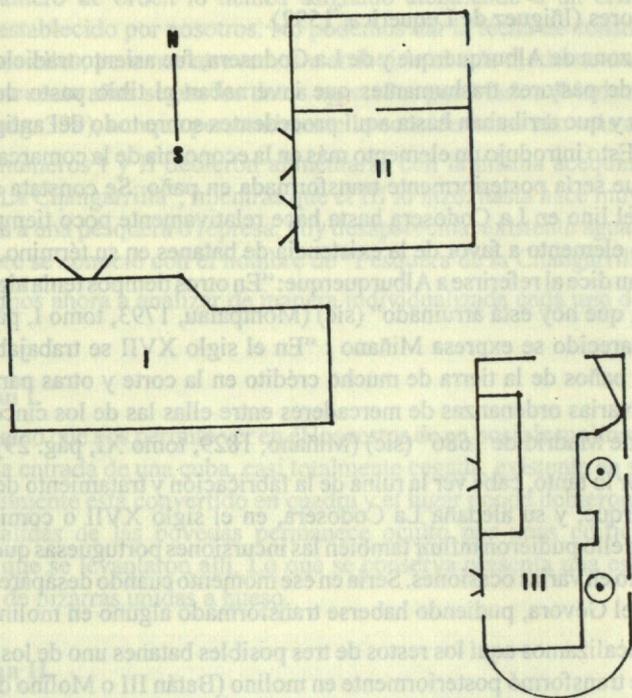


Fig. 10.-Los Batanes

Rodríguez, 1993, pág. 278). No encontramos aquí ni restos de haber existido una rueda vertical pero sí una construcción con cubierta abovedada, si bien, la obra original de los tres posibles batanes ha podido sufrir alteraciones significativas a lo largo de los varios siglos con que presumimos deben contar.

La existencia de batanes en La Codosera pudo tener su origen el los privilegios que el Duque de Albuquerque concede a sus moradores en 1509. Coincide además con un momento en el que la lana abundaba en Castilla y, a pesar de las masivas exportaciones hacia Inglaterra y Flandes, serían numerosos los telares de paños que funcionasen. Al igual que ocurría con los molinos harineros, el funcionamiento de los batanes estaba regulado mediante una legislación muy estricta que recogía duras sanciones, económicas y de prisión, para sus transgresores (Iñiguez de Lequerica, 1592).

La zona de Albuquerque y de La Codosera, fue asiento tradicional de las majadas de pastores trashumantes que invernaban al tibio pasto de nuestros encinares y que arribaban hasta aquí procedentes sobre todo del antiguo Reino de León. Esto introdujo un elemento más en la economía de la comarca como fue la lana que sería posteriormente transformada en paño. Se constata además el cultivo del lino en La Codosera hasta hace relativamente poco tiempo, lo que sería otro elemento a favor de la existencia de batanes en su término. En 1793, Montpalau dice al referirse a Albuquerque: "En otros tiempos tenía algún tráfico de paños, que hoy está arruinado" (sic) (Montpalau, 1793, tomo I, pág.30). En sentido parecido se expresa Miñano: "En el siglo XVII se trabajaban varias clases de paños de la tierra de mucho crédito en la corte y otras partes: así lo espresan varias ordenanzas de mercaderes entre ellas las de los cinco gremios mayores de Madrid de 1686" (sic) (Miñano, 1829, tomo XI, pág. 29).

Por lo tanto, cabe ver la ruina de la fabricación y tratamiento de paños en Albuquerque, y su aldea La Codosera, en el siglo XVII o comienzos del XVIII. En ello pudieron influir también las incursiones portuguesas que asolaron el territorio en varias ocasiones. Sería en ese momento cuando desapareciesen los batanes del Gévora, pudiendo haberse transformado alguno en molino.

Localizamos aquí los restos de tres posibles batanes uno de los cuales, al menos, se transformó posteriormente en molino (Batán III o Molino del Sastre) sin excluir la posibilidad de que alguno de ellos se asiente sobre otro anterior. En efecto, al presentarse el topónimo en plural ("Los Batanes"), y aparecer aquí tres edificaciones movidas en su día por energía hidráulica, cabe plantearse si este topónimo no sería el original que luego resultó desplazado por el de uno de sus últimos propietarios (El Señor Domingo "El Sastre"). Uno de ellos, el que en la nomenclatura del trabajo hemos denominado "El Batán III", presenta una

estructura abovedada, lo que como ya vimos podía ser síntoma de haber alojado un batán. Sea como fuere, este se adaptó posteriormente a su función de molino harinero. No se conserva, por otra parte, señal alguna de que hubiese sido movido en tiempos por una rueda colocada en sentido vertical, aunque esto no resulta tampoco excluyente.

Volvemos a encontrar el topónimo “batán” a unos 3,5 kms. al N.O. de estos, situado junto al Arroyo de Valongo, afluente de la Rivera de Jola (39° 14'08" Lat. Norte y 07° 09'40" Long. Oeste). (Instituto Geográfico Nacional, 1971, hoja 727). En este caso no hemos podido localizar ningún tipo de estructura relacionable con un ingenio de este tipo.

El número de orden lo hemos asignado atendiendo a un criterio de antigüedad establecido por nosotros. No podemos dar la fecha de construcción de ninguno de ellos, pero nos atrevemos a atribuirle al más moderno no menos de ciento cincuenta años según los datos aportados por Madoz (Madoz, 1847, tomo VIII, pág. 399), aunque personalmente lo consideramos aún más antiguo.

Los números I y II debieron alimentarse con la misma acequia que el molino de “La Changarrilla”, mientras que el III lo hizo, hasta hace muy pocos años, gracias a una pesquera o represa, hoy desaparecida, existente aguas arriba y que siempre se conoció con el nombre de “Pesquera de la Changarrilla”.

Pasamos ahora a analizar de manera individualizada cada uno de ellos.

18.-El Batán I.

Lo único que nos permite ver en él los restos de un posible molino o batán anterior es la entrada de una cuba, casi totalmente cegada, existente en su muro norte. Actualmente está convertido en cuadra y el lugar donde debieron encontrarse las salidas de las bóvedas permanece oculto por unas edificaciones posteriores que se levantaron allí. Lo que se conserva presenta una estructura rectangular de pizarras unidas a hueso.

19.-El Batán II.

Está transformado en vivienda, no conservando en su interior nada que pueda relacionarlo con su antigua utilidad. En su flanco oeste se conserva la entrada de dos cubas. En esa misma pared se pueden ver dos antiguas puertas, cegadas en la actualidad, distinguibles por ser diferente el color de la pizarra y el aparejo con que están dispuestas. En lo que fuera “sala molino” se encuentra ahora una cocina. Bajo ella se ve la salida de las bóvedas. Estas están formadas

por dos túneles abovedados realizados, como toda la obra, a base de pizarra y canto de río. La parte en la que se encontraban los rodeznos está parcialmente excavada en las afloraciones pizarrosas que emergen del suelo. La bóveda de la derecha, según se mira desde el exterior hacia ellas, presenta un soporte o machón de pizarra en su parte central colocado hace unos años por parte de uno de sus actuales propietarios ante el peligro inminente de derrumbe. No se conserva ninguno de los rodeznos. En la de la izquierda se observa la existencia de un bocín de piedra por el que aún cae algo de agua procedente de la antigua acequia.

Los restos de este molino o batán, junto con el anterior, pertenecen actualmente a los hermanos Francisco y José Carballo Velo que viven en él. Estas dos edificaciones fueron adquiridas por su abuelo y en esa época, hace más de sesenta años, los dos molinos llevaban ya muchos años sin funcionar.

20.-El Batán III o Molino del Sastre.

Presenta la particularidad de contar con una estructura abovedada de medio cañón como cubierta. La bóveda está realizada con ladrillo, material que también se emplea en otras zonas de la construcción, alternando con pizarra y canto de río, todo ello unido y recubierto con cal.

La "sala molino", única pieza de la construcción, es una habitación rectangular con el lado estrecho opuesto a la entrada rematado de forma casi semicircular. El costado derecho de la sala está ocupado casi en su totalidad por un poyo corrido sobre cuyo extremo del fondo se abre una pequeña ventana. Otro poyo, de similares características, se encuentra en la zona semicircular. En el lado izquierdo, e instalados sobre una estructura de obra rectangular, se encontraban los dos juegos de piedras que trabajaban en este molino. El más próximo a la puerta está compuesto por dos piedras artificiales, es decir, realizadas con trozos de piedra abrasiva unidas con cemento. A su lado se encuentran los agujeros de la paraera y el alivio. El otro juego no se encuentra completo. Falta la solera y la volandera, francesa, se encuentra fuera de su sitio y recostada sobre uno de los poyetes. Frente a cada uno de los juegos de piedras se encuentra una pequeña ventana y entre los dos, uniendo los arranques laterales de la bóveda, un madero cruza de lado a lado la habitación. Este servía para sujetar la cabria utilizada para levantar las piedras.

En un momento muy difícil de determinar, la obra original se transformó en molino. Los mazos fueron sustituidos por dos juegos de piedras y comenzó a desarrollarse entre sus muros una nueva modalidad de la industria rural. Sería necesario levantar el piso actual para tratar de rastrear su planta original.

A la izquierda de la puerta de acceso una pizarra de grandes dimensiones, atravesada en el rincón, servía como base de la campana de una chimenea. Esta dejaría de utilizarse cuando bajo ella se construyó un poyete de ladrillo que servía de soporte a un juego de ruedas multiplicadoras que, a través de una correa, recibían movimiento de las piedras del molino y lo transmitían gracias a unos agujeros practicados en la pared a una máquina descascarilladora de arroz situada en la parte de fuera del edificio. Una pequeña alacena para guardar herramientas, localizada en el muro junto a la puerta, completaba el mobiliario.

Bajo la “sala molino” se disponen dos amplias bóvedas cuya salida es adintelada. El último rodezno que trabajó en ellas fue desmontado y trasladado, junto con la descascarilladora de arroz, al molino del Duque.

Al exterior, la obra ofrece un aspecto muy recio, con una fuerte capa de cal y arena que se hace más gruesa en la parte que da al río protegiendo así el edificio de la acción de las crecidas. La cubierta es a base de tejas que se disponen sobre la parte superior de la bóveda. En uno de los extremos del tejado se levantan aún los restos de un palomar. Se puede acceder hasta él merced a unos pequeños escalones tallados en la pared.

Como ya dijimos, este molino se abastecía del agua que embalsaba la pesquera de “La Changarrilla”. De aquí partía una caudalosa levada cruzada por un pequeño puente de ladrillo. Una crecida, y la desidia humana, destruyeron la pesquera a comienzos de los años ochenta. La levada se colmató de sedimentos así como la entrada a las cubas del molino. Poco después cayó el puentecillo como si fuera consciente de que ya no tenía razón de ser.

El molino estuvo en funcionamiento hasta 1975 o 76, siendo su último molinero José Carballo, hijo del Señor Joaquín Carballo más conocido como “Bailabien”. Este fue molinero mientras pudo y pastor hasta casi el momento de su muerte. A diario llevaba a pastar el ganado hasta la Rivera de Jola, donde tuve la ocasión de conocerle y hablar con él en muchas ocasiones disfrutando de su sana conversación.

4º.-CRISIS Y DESAPARICIÓN DE LOS MOLINOS.

Como ya hemos señalado, los molinos constituían, generalmente, un negocio saneado y rentable. Su dispersión a todo lo largo del valle del Gévora, y su afluente Gevorete, en un número que podemos considerar elevado, indica que era mucha la actividad y la tradición molinera en la zona. Unos trabajaban de manera permanente y otros sólo de forma ocasional. Su momento de declive, como sucede en casi toda la Península Ibérica, coincide con el momento en el que comienzan a aparecer las modernas fábricas de harina. Este fue también el caso

de los molinos de La Codosera. No hemos podido averiguar con exactitud cuando se construye y comienza a funcionar la fábrica de harina que se instaló en esta localidad. Debió ser algo antes de 1919 ya que con fecha 1 de Enero de este año aparece en el cuaderno de Manuel Rubio la anotación que transcribimos.

“Ha llevado el molinero de la fábrica 12 fanegas de trigo y una su criado David. Hoy me trae 4 arrobas de salvados” (sic).

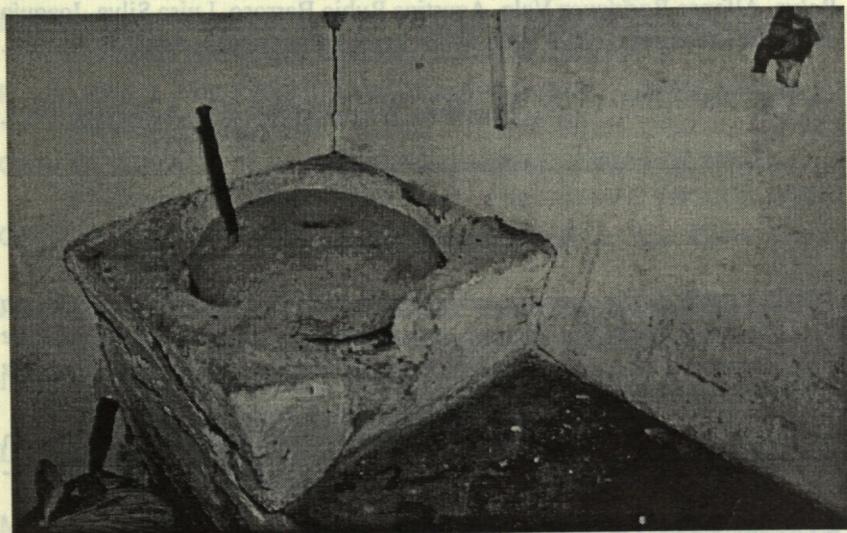
Está claro por tanto que en ese año ya funcionaba. Con posterioridad, su propietario adaptó una turbina con la que, de manera casi artesanal, se suministraba fluido eléctrico al pueblo. Este apenas daba para el alumbrado público y alguna que otra bombilla de uso doméstico de las que surgía, como un encantamiento, una luz oscilante y amarillenta. La turbina funcionaba mientras había agua en la pesquera de “Majada Alta” que era la aseguraba el funcionamiento de la fábrica. Cuando se agotaba había que recurrir al humoso candil o a la luz del carburo que inundaba las casas con su penetrante olor a acetileno.

Con la aparición de la fábrica, los molinos tradicionales entraron en crisis ya que no podían competir con ella. Con todo y con eso, algunos resistieron durante algún tiempo. No sólo molían trigo y otros cereales sino también pimientos secos para obtener pimentón y descascarillaban arroz. El cultivo de este último estaba muy extendido, obteniéndose cosechas abundantes y de muy buena calidad. El empleo de gran cantidad de agua para su riego había ocasionado, desde hacía tiempo, disputas con la ciudad de Badajoz. En efecto, antes de que esta población se abasteciese de agua potable de la presa de la Peña del Águila (Villar del Rey), tal y como lo hace ahora, la captación se hacía del Gévora. En verano, a la disminución normal del caudal debido al estiaje, se unía el hecho de la elevada extracción que se realizaba para regar el arroz y otros productos de huerta por parte de los vecinos de La Codosera. Cuando debido a este, y otros motivos, el cultivo del arroz desapareció en las vegas de esta localidad, los molinos perdieron parte de su actividad y algunos se vieron obligados a cerrar.

Tras la Guerra Civil, muchos de estos molinos comienzan de nuevo a tomar actividad. La política de cupos y racionamientos llevada a cabo por el Estado surte aquí un efecto muy distinto al que se buscaba. Algunos (casi todos) muelen en la clandestinidad, aprovechando para ello las horas nocturnas y haciendo desaparecer todo rastro de actividad cuando se sospechaba de la visita de los inspectores o de la Guardia Civil. Al amparo de la noche se sucedían entonces las idas y venidas al molino. Bajo las estrellas pasaban fugaces siluetas humanas que, evitando los lugares concurridos, cargaban sobre sus espaldas las

talegas con grano o harina. Otros, los que contaban con autorización para funcionar, falseaban las cifras correspondientes a la entrada de trigo y salida de harina. Los molineros, para compensar el riesgo, aumentaban entonces unilateralmente el importe de las maquilas, que de los 3,5 o 4 Kgrs. por fanega llegan a alcanzar en ocasiones hasta el 50% de lo molido. Ante estos abusos llevados a cabo por determinados molineros (no todos, por supuesto), en algunas casas, sobre todo en el campo, comienzan a utilizarse pequeños molinos manuales constituidos en ocasiones por viejas muelas circulares romanas. (Lámina 7). Con ello, y en la intimidad de la vivienda, se consigue escapar a la fiscalización llevada a cabo por el Estado y se tiene harina con la que fabricar el pan que se cocerá luego en el horno doméstico.

Levantadas las prohibiciones, los molinos caen ya en una crisis de la que no se recuperarían jamás. La costumbre secular de acudir al molino con los costales o una simple talega ya es una imagen para el recuerdo. Se acabaron las tertulias al amor de la lumbre invernal, o disfrutando de la frescura de la acequia en el verano, mientras las piedras daban buena cuenta del grano transformándolo en polvo blanco. Hoy resulta más cómodo comprar la harina a granel. El aisla-



Lám. 7.-Molino de cereal de accionamiento manual y tradición romana.
Finca "La Pedrera" (La Codosera).

miento de la población que vive en la campiña es, por fortuna, algo que ya ha desaparecido en La Codosera. Muy pocas son las familias que aún amasan y cuecen su pan en casa aunque todavía quedan algunas. A pesar del trabajo que ello comporta, obtienen a cambio la satisfacción de saber lo que comen y disfrutan de un sabor al que no tenemos acceso los demás.

Dejaron de funcionar los molinos tradicionales en La Codosera y de su existencia sólo queda, envuelta en la neblina de los recuerdos infantiles y grabada en imágenes en blanco y negro, una amalgama de sonidos, olores, siluetas desdibujadas y otras sensaciones cada día más difíciles de retener y casi imposibles de transmitir.

5°.-AGRADECIMIENTOS.

Este trabajo no hubiera podido llevarse a cabo sin la colaboración, totalmente desinteresada, de una serie de personas. Llegado el momento de concluir estas páginas, quisiéramos reconocer desde aquí nuestro agradecimiento hacia ellos. A Alonso Borrajo Manzano, Amalio Caballero, José y Francisco Carballo Velo, Eduardo Fariña, Joaquín González, Francisco Píriz, Justo Rodríguez Relva, Alfonso Rodríguez Velo, Agustina Rubio Barroso, Luisa Silva, Joaquín del Solar Escarmena y José Vilés de los Santos (Gerónimo). ¡Muchas gracias!.

LA CODOSERA, DÍA DE LA VIRGEN DE AGOSTO DE 1995.

BIBLIOGRAFÍA

- AIRES VARELA,; *Sucesos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Maior e Ougela, o segundo anno da recuperaçao de Portugal, que començou en primeiro de Dezembro de 1641, e fez fim em o ultimo de Novembro de 1642....* Lisboa, 1643.
- ÁLVAREZ LLOPIS, M.E.; "Técnica molinera entre el Cantábrico y el Arlanzón (800-1250)". *Revista de Folklore, Tomo LX, nº 1, Págs. 147-159.* Valladolid, 1989.
- BARRIENTOS ALFAGEME, G. y RODRÍGUEZ CANCHO, M. (editores); *Estremadura en 1798 por Tomás López.* Mérida, 1991.
- CARO BAROJA, J.; *Tecnología Popular Española.* Editora Nacional, Madrid, 1983.

- CASARES, J.; *Diccionario ideológico de la Lengua Española*. Barcelona, 1994.
- COROMINAS, J.; *Diccionario crítico-etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid, 1974.
- CORREA GAMERO, F., CARRASCO GARCÍA, A. y GONZÁLEZ CARBALLO, G.; *Los jerezanos del siglo XVIII. Las Ordenanzas Municipales de Xerez de los Caballeros de 1758*. Libretillas Jerezanas, nº 2. Badajoz, 1994.
- CORTÉS CORTÉS, F.; *Militares y guerra en una tierra de frontera. Extremadura a comienzos del siglo XVII*. Cuadernos Populares, nº 35. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1984.
- DÍEZ BARRIO, G.; "El molino y el molinero en el refranero". *Revista de Folklore, Tomo IX, nº 1. Págs. 178-180*. Valladolid, 1989.
- DUARTE DE INSUA, L.; *Historia de Alburquerque*. Badajoz, Tip. A. Arqueros. 1929.
- DUARTE DE INSUA, L.; *Historia de La Codosera*. Badajoz, Tip. Viuda de A. Arqueros. 1944.
- ESCALERA REYES, J.; "Molinos de agua en la Sierra de Cádiz. Primera Campaña". *Etnografía Española, I*. Madrid, 1980.
- ESCALERA, J. y VILLEGAS, A.; *Molinos y panaderías tradicionales*. Editora Nacional, Madrid, 1983.
- GARCÍA TAPIA, N.; "Los molinos y los científicos españoles del Renacimiento". *Revista de Folklore, Tomo IX, nº 1. Págs. 111-121*. Valladolid, 1989.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A.; *Las poblaciones de la Baja Extremadura*. Badajoz, 1993.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL ; *Mapa Topográfico Nacional de España. 1: 50.000. Hoja 727 (Alburquerque)*. Madrid, 1971.
- IÑIGUEZ DE LEQUERICA, J. (editor-impresor) ; *Nueva Recopilación de las Leyes del Reino*. Alcalá de Henares, 1592.
- LÓPEZ CANO, E.; *Alburquerque, Villa y Ducado*. Cuadernos Populares, nº 44. Editora Regional de Extremadura. Salamanca, 1991.
- MADOZ, P.; *Diccionario geográfico, histórico, estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1847.
- MIÑANO, S.; *Suplemento al Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*. Madrid, 1829.

- MOLINER, M^a.; *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, 1990.
- MONTPALAU, A.; *Diccionario Geográfico Universal*. Madrid, 1793.
- REDONDO, A.; "De molinos, molineros y molineras. Tradiciones folklóricas y Literatura en la España del Siglo de Oro". *Revista de Folklore, Tomo IX, nº1. Págs. 183-191*. Valladolid, 1989.
- RODRÍGUEZ CANCHO, M. y BARRIENTOS ALFAGEME, G. (editores); *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*. Mérida, 1994.
- SÁENZ DE SANTA MARÍA MUNIÁTEGUI, A.; "Apuntes sobre la figura del molinero en la tradición oral vasca". *Revista de Folklore, Tomo IX, nº 1*. Valladolid, 1989.
- SALGADO DURÁN, P.; *Quaderno en que constan las antigüedades de la villa de Alburquerque, Provincia de Extremadura*. Alburquerque, 1793. (manuscrito).
- SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO. *Cartografía Militar de España. Serie L. Escala 1: 50.000. Hoja nº 8-29 (726). (El Pino)*.
- UBEX (editores); *Ordenanzas de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Badajoz. Aprobadas por el Supremo Consejo de Castilla en 28 de Enero de 1767. En Madrid, en la Oficina de D. Antonio Sanz, Impresor del Rey Nuestro Señor, y de su Consejo*. Edición facsimil a cargo de la Unión de Bibliófilos Extremeños. Badajoz, 1993.
- URIARTE, L.M.; *La Codosera: Cultura de fronteras y fronteras culturales*. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1994.